Miércoles 2 de Febrero de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,790

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 60, ANTES 61
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 « «
Por un año. . . . . . . 20 00 « «
El núm. de cada edicion 0 10 cents. «
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán gratis los suscritores de El Siglo.

DIARIO DE LA MAÑANA

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» 2.ª QUINCENA DE ENERO

PRECIO CORRIENTE POR MAYOR

IMPORTACION

BRASIL Y CUBA — ESPAÑA É ITALIA — FRANCIA — ALEMANIA — ESTADOS-UNIDOS — INGLATERRA — VARIAS PROCEDENCIAS

ARTICULOS	ARTIGOS	Por	PRECIOS	Observaciones
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Advertencia—Todos los artículos que son vendidos en plaza ya sea despachado ó á bordo, los gastos de desembarco hasta colocarlos sobre el muelle de la Aduana son por cuenta del comprador; á excepcion de los que no son admitidos á depósito, en cuyo caso son por cuenta del comprador.

EXPORTACION

FRUTOS DEL PAIS	PRODUITS DU PAYS	PRODUCE	FRUTTI DEL PAESE	POR	PRECIOS Á ORO	OBSERVACIONES
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

OBSERVACIONES—Todos los frutos pagan 8 p% sobre el aforo, con excepcion de la carne que paga 9 p%.

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO CON CARGA

Desde el 14 hasta el 31 de Enero de 1881

Fecha	DESTINO	CLASE	NACION	NOMBRES DEL BUQUE	ASTAS	CUEROS VACUNOS SECOS	CUEROS VACUNOS SALADOS	CUEROS POTROS SECOS	CUEROS POTROS SALADOS	CUEROS SECOS	CUEROS LANARES	BASE BOLSAS	CARNE TASAJO	CRINA	CARNE CONSERVADA	LANA	GRASA	HARINA SACOS	TRIGO	GRASA Y SEBO	BULTOS	CUEROS CARPINCHOS	AFRECHO SACOS	CARNE CONSERVADA CAJONES	FRUTAS CANASTOS Y CAJ.	ANNUAS CAJONES
20	Rio Janeiro y escalas	Vapor	Brasilero	Rio Grande (5)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
"	Boston	Barca	Inglesa	David Anderson	[illegible]	18714	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21	Isla de Cuba	Bergantin	Español	José María (6)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22	Porto Alegre y escalas	Vapor	Argentino	Montevideo (7)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
"	Valparaiso y escalas	«	Aleman	Luxor (8)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
23	Havre	«	Inglés	Grecian (9)	57160	4078	2732	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
"	Brasil	Polacra	Española	N'va Providencia (10)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
"	Pernambuco	Patacho	Español	Antonieta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
24	Amberes y escalas	Vapor	Belga	Rosse (11)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
"	Bremen y escalas	«	Aleman	Salier (12)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25	Porto Alegre	Goleta	Holandesa	Ceres (13)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
"	Rio Janeiro	Patacho	Español	A. Fomento (14)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
"	Rio Janeiro y escalas	Vapor	Brasilero	Calderon (15)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
26	Nueva York	Barca	Americana	Sabine	[illegible]	15807	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
"	Puertos del Brasil	Bergantin	Aleman	Hansa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
"	Liverpool y escalas	Vapor	Inglés	Cordillera (16)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
"	Burdeos y escalas	«	Francés	Senegal (17)	[illegible]	2883	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
"	Valparaiso y escalas	«	Inglés	Magellan (18)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
27	Bremen y escalas	«	Aleman	Graf Bismarck (19)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
28	Ciudad del Cabo	Lugre	Inglés	Try Again	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
"	Mauricio	Barca	Francesa	Maria Stella	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
"	Hamburgo y escalas	Vapor	Aleman	Theben (20)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
"	Amberes y escalas	«	«	Hevelius (21)	[illegible]	[illegible]	1337	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
31	Mauricio	Barca	Francesa	François Cail	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Totales				57160	51592	8931	—	—	15001	[illegible]	8977	344938	71	427531	86	2801	5860	140	246	1476	—	9309	3720	2307	200

(1) 326 sacos balango, 36 idem porotos—(2) 1 fardos cueros de cierre, 200 carneros y 23 terneras—(3) 2 cajones plumas de avestruz—(4) 31 sacos avena y maiz, 400 carneros, 2 cajones pasas y 4 sacos lentejas—(5) 9 cajones mercancias—(6) 30 barriles carne conservada Bahigas, 1,500 cajones y 9,230 kilógramos cebollas, 10,000 ristras ajos, 1,125 kilógramos papas—(7) carga general—(8) 587 barricas yerba, 10 bueyes, 433 bultos mercancias—(9) 2 bocoyes aceite de potro, 2 cajones plumas de avestruz—(10) 9,000 kilógramos cebollas, 300 ristras ajos, 400 kilógramos papas—(11) 246 sacos papas—(12) 4 cajones mercancias, 200 carneros—(13) carga general—(14) 40,000 cebollas, 40,000 ajos, 400 kilógramos papas—(15) 1 caballo, 1,296 rollos alambre, 60 bultos mercancias, 14 cajones vino—(16) 11 sacos papas—(17) 4 cajones plumas de avestruz, 317 postes, 124 fardos charque—(18) 250 barricas y 28 tercios yerba, 30 cajones jabon—(19) 60 cajones aceite—(20) 2 bultos canastras—(21) 26 bultos mercancias, 16 idem ipecacuana, 5 cajones caucho.

Revista del Mercado

CORRESPONDIENTE Á LA SEGUNDA QUINCENA DE ENERO DE 1881

Montevideo, Febrero 1.º de 1881.

Repercutió tambien sobre nuestro mercado importador la paralizacion que se ha sentido durante la quincena trascurrida en el mercado de exportacion.

Siendo generalmente la época actual la de mas movimiento en el año por las entradas de lanas, en que los comerciantes de la campaña bajan á surtirse, se hace mas sensible la inactividad relativa que dejamos consignada.

Los únicos renglones que han despertado algun interes fueron los vinos tintos catalanes, y los azúcares de Pernambuco, cuya declinacion de precios facilitó las transacciones.

En la seccion correspondiente damos cuenta de las operaciones realizadas en ambos artículos, así como en los demas de general consumo, respecto de los cuales no tenemos variaciones notables que señalar.

Hé aquí el resúmen de las operaciones realizadas en nuestra Bolsa de Comercio en la quincena:

12,000 $ oro al contado á 255, 259 y 258 p%.
4,000 « Empréstito Extraordinario, 1.ª série al contado, al 32 p% de su valor.
15,000 « Idem Pacificacion 1.ª série, al contado, intereses á favor del comprador, 29 p% y para el dia 1.º 28 ¼ p.% de su valor.
4,000 « Deuda Fundada 2.ª série bis, al contado, á 20 p.% de su valor.
65,800 « Títulos Adicionales, al contado, con intereses á favor del comprador, 27 ¾ y 28 ¾ p.%, y despues de cobrados los intereses á 28 p.% de su valor.
27,000 « Consolidados de 1872, al contado, despues de cobrados los intereses 21 p.% de su valor.
40,300 « Títulos Especiales, para el 2, 6, 26 y fin de Febrero, al 6 p.% de su valor.

Los cambios quedan á la salida de este paquete á los siguientes tipos por 1 $ oro:
Sobre Londres 51 ¾, 51 ⅞ 52 d.
Id Paris frs. 5.47 á 5.50.
Id Amberes, frs. 5.50 á 5.51.

Reseña de los principales artículos de consumo

ACEITE [illegible] ... por «Catalina» de Mallorca 800 cjs., por «Nord América» de Génova 208 cjs y de Cádiz 160 id. Nada ha mejorado la situacion de este líquido por no permitirlo la abultada existencia que de él tenemos. Sus precios varian entre 3.40 y 3.80 á 5.20 arb. despachado segun clase.

AGUARDIENTE FUERTE—Nueva declinacion tenemos que constatar en el precio de este líquido, cerrando flojas las siguientes cotizaciones por los 463 litros despachado:

Estados-Unidos. . .	86 88.00	existencia 110¼.
Francia.	82 84.00	sin existencia y sin pedido.
Bremen.	80 82.00	idem idem idem idem.
Hamburgo.	78 80.00	idem idem idem idem.

ALAMBRE PARA CERCOS—Llegadas por «Efectivos» de Liverpool 7463 rollos, por «Halley» de id. 3360 bultos, «Newton» de id. 8734 id., por «Guadiana» de Southampton 4480 id., por «Galileo» de Liverpool 3880 id., por «Antisana» 1457.

Se realizaron en la quincena como 1200 rollos al precio de 2.30 id. despachado, que cierra firme para operaciones de detalle. La existencia es regular, y no se espera mayor movimiento en el artículo por el momento.

ALMIDON AMERICANO—Sigue poco solicitado este artículo cuya existencia asciende á 14,000 cajones. Las últimas cotizaciones por quintal despachado son las siguientes: Magnolia, 6.00; Clement, 6.40; Germania, 6.30.

ARROZ GLACÉ—Vinieron por «Nord América» 350 sacos.—Sin variacion alguna que señalar en el precio de este grano que continúa siendo de 1.40 á 1.45 @ despachado, segun clase.—Existencia, 1,000 sacos.

ARROZ DE LA INDIA Y DE BREMEN—Por «Paranaguá» de Hamburgo vinieron 800 sacos. En nada ha variado la situacion de este artículo á pesar de estar reducida la existencia á 3,000 sacos. Cotizamos de 1.00 á 1.075 @ despachado flojo.

ARTÍCULOS DE HOLANDA Y HAMBURGO—Llegó del último puerto el patacho aleman «Paulo» con 13,675 bultos líquidos de los cuales no hemos conocido operacion alguna. En general estos líquidos han estado poco solicitado en la quincena, siendo los precios siguientes los de las últimas ventas:

Aguardiente en damajuanas de 4¼ á 5 galones, 3.50 una despachado, nominal.

Anís en damajuanas de 2¾ á 3 galones, de Hamburgo, 1.05 una despachado. De Holanda 1.15 idem.

Ginebra en damajuanas id id, 1.25 despachado.

Idem en frasquetas, marca Campana, cilíndrica, 1.60 despachado; [illegible] de Holanda de 4.80 á 6.80 ... marca despachado. El schnapps cotizase de 3.10 á 3.20 caja despachado segun clase.

AZÚCAR REFINADA—Arribos: «Hevelius», de Amberes, 150 barricas; «Portefia», del Havre, 850 idem.

Los precios en general de este dulce cierran flojos, á pesar de la reducida existencia que de él tenemos.

Hé aquí las últimas cotizaciones por arroba despachado, y las existencias de las diversas procedencias:

Estados Unidos . . .	2.55	Existencia	250
Paris.	2.50	«	700
Marsella. . . .	2.45	«	
Burdeos	2.40	«	
Havre	2.35	«	
Rotterdam . . .	2.30	«	250
		Total barricas.	1200

AZÚCAR DE PERNAMBUCO—Arribos: «Francisco», 1575 barricas, 50[illegible]; «Daria», 1283 id 100½; «San Luis», 1575 id; «Gunguer», 1890 id; «Tyro», 1025.

La aglomeracion de estos cargamentos hizo que los tenedores se lanzaran á la venta con alguna declinacion de precio sobre los de la anterior quincena, notándose por esa circunstancia bastante actividad en el artículo. Vendiéronse los cargamentos por «San Luis» y «Gunguer» para Buenos Aires y Rosario de Santa Fé y por «Daria» parte para este último punto y parte para la plaza, todo á precio reservado.

Para el consumo siguen detallándose los cargamentos por «Aspasia», «Timoteo 3.º» y «Francisco» á los precios de 21 y 20¼ rls. @ por 1.ª, 20 y 20¼ por 2.ª, 19¾ por 2.ª baja, 18 ¼ por somenos y 17¼ terciado.—Existencia «Marinho XIV» 600 bultos; «Tyro» 1000; «Aspasia» 400; «Francisco» 100; «Timoteo 3.º» 380; y «Enriqueta» 950 id.

AZÚCAR DEL PERÚ—Se vendió toda la existencia, 600 sacos mas ó menos, á 2.0 @ despachado el blanco, 1.65 y 1.70 id el terciado.

BACALAO—Por «Luxor», de Hamburgo, vinieron 290 cajones; por «Paranaguá», de id, 175 id.—Las últimas ventas de este artículo se han hecho de 6.50 á 6.75 qq. despachado. Existencia 500 cajones.

BALDOSAS, TEJAS Y TIERRA ROMANA—Se vendieron al llegar por «Josepha» 300,000 baldosas á precio reservado. Las para piso se cotizan de 22.00 á 22.00 millar á bordo, y para techo de 14¼ á 16.00 id id. Las tejas 40.00 id id y la tierra romana 2.60 los 280 kilógramos.

CAFÉ DEL BRASIL—Por «Senegal», de Rio Janeiro vinieron 172 sacos.

Se han hecho ventas de alguna consideracion para reembarco y despacho á los precios siguientes: 11¼ á 11¾ $ qq. en depósito y 15 á 16.00 id despachado. La situacion de este artículo es mas halagüeña que en la anterior quincena, sobre todo si nuevos arribos no vienen á recargar el mercado.—Existencia: 2,800 sacos.

CAÑA DE LA HABANA—Sigue firme el detalle de este líquido á 70.00 los 463 litros de la sencilla y 90.00 id la fuerte, precios que se obtienen con facilidad por lo limitado de la existencia que se compone de 30 bocoyes.

CAÑA DEL BRASIL—Durante la quincena fué fácil la colocacion de casi toda nuestra existencia anterior que se componia de 260 pipas mas ó menos á los precios de 70.00 los 500 litros despdo, y 50 á bordo. La existencia es hoy de 60 pipas que están en una sola mano.

CARBON DE PIEDRA—Se ha afirmado algo el precio del procedente de Cardiff que se cotiza á 8 $ fts. tonelada á bordo por cargamento. En detalle vale 9.00 id. Del de cocina no ha habido ventas, siendo su precio por cargamento de 8 á 8 fts. 8 ½ tonelada á bordo. En detalle se vende á 9 $ fts. id id. El de herrero cotízase de 9 á 9 ½ $ fts. tonelada en detalle.

FARIÑA—Por «Lwee Grebüder» de Antonina llegaron 600 sacos.

Ha vuelto á experimentar una nueva baja este artículo, desvaneciéndose así las esperanzas que en la anterior quincena manifestábamos de una reaccion favorable. En la presente se vendieron lotes de alguna importancia á 0.45 @ despachado la de Santa Catalina, cotizándose nominalmente la de Porto Alegre.—Existencia 9,500 sacos.

GRASA DE CERDO—Sin variacion que mencionar, vendiéndose lentamente á 14 cents. libra despachada.—Existencia 600 cajones.

KEROSENE—Nuestro mercado continúa suplido de este líquido, que se cotiza á 22 y 21 centésimos galon despachado.—Existencia: 9,000 cajones.

MADERAS—De los 4 cargamentos llegados solo se realizó el por «Little Annie» que se componia de 160,000 piés pino para el consumo, á precio reservado.

Cotizamos: pino blanco, de 37 á 40 $ fts. millar de piés á bordo. pino de tea 41 á 44 $ idem idem segun surtido, y spruce 34 á 36 $ idem idem.

NUECES—Sin existencia; última venta 1.90 arroba despachado, precio que obtendrá con facilidad el primer arribo.

PASAS DE HIGO—Siguen vendiéndose á 1.90 caja despachado, precio que cierra firme y con tendencia á subir. Existencia limitada.

PASAS DE UVA—Por «Rio Plata», de Gibraltar, vinieron 2800 cajas; «Nord-América», de Cádiz, 600 idem. Estos arribos determinaron una baja en el artículo que se vende hoy á 2.30 caja despachado. Existencia: 2000 cajas.

QUESOS—El gruyère y el parmesano cotízanse á 28 cts. libra despachado. Seguimos sin existencia de los de bola, que valen de 13.25 á 13.50 despachado, firme. Del pategrasso carecemos igualmente, siendo su precio de 31 á 32 cts. libra despachado firme.

SAL DE CADIZ—Estando los saladeros sin trabajar y surtidos del artículo, presenta poca demanda por el momento. Los últimos cargamentos llegados siguieron para los rios para donde habian sido vendidos algunos en Buenos Aires. Cotizamos por cargamento, nominal 7 rls. fanega á bordo y en detalle 8 rls.

TABACO NEGRO—Sigue abatido este artículo, cotizándose de 5.75 á 6.25 @ despachado las primeras clases y especiales de 7.50 á 9.00 id id.—Existencia 200 cajones.

VINO TINTO DE BURDEOS—Llegadas: «Equateur», 600 bordalesas.

La competencia que le hacen los similares de Chile é Italia y la fuerte existencia que tenemos de este artículo (como 9000 bordalesas) no ha permitido reaccion alguna en sus precios que han sido de 27.00 á 30.00 bordalesa en depósito, segun marca.

VINO TINTO CATALAN—Arribos: «Nuevo Copernico», de Barcelona, 314 pipas, 69½ y 26¼ Sauná, 120¼ B. E.; «Catalina», de Mallorca, 200 pipas; «Rio Plata», de Barcelona, 55 id; «Gabriela», de Barcelona, 262 pipas, 4 ½ Pera Grau; «Fred Thompson», de Tarragona, 519 pipas, 69½ y 114¼ Odena.

El movimiento de este líquido durante la quincena ha sido bastante regular, aunque las ventas se efectuaron con alguna declinacion de precios como se verá en seguida.

Vendiéronse 900 pipas mas ó menos de 70 á 72.50 pipa despachado, marcas regulares y las mas acreditadas á 74.50 y 71.00 pipa despachado.

Como el mercado queda suplido, es difícil por el momento la mejora del artículo.

Existencia: «Gesoria», 320 pipas; «Félix», 230; «Gabriela», 282; «Valentina», 170; «Cesarina», 5?; «Segundeta», 150; «María Teresa», 500; «Mincio», 368; «Pensiero Italiano», 500; «Karo», 500; «Nuevo Copernico», 250; «Catarina», 200; «Chile», 100; «S. Mariano», 100. Total 3,710.

VINO SECO—Por «Rio Plata» vinieron 3 0¼, por «Gabriela» 70¼ marca Pera Grau.

Se ha colocado con facilidad en la quincena la mayor parte de la existencia á 93.00 y 93.00 los 4¼ las buenas marcas despachado y 66.00 á 69.00 á bordo. Las marcas inferiores han obtenido de 80.00 á 88.00 despachado.—Existencia 400¼.

VINO DE MESA—Llegó, en por «Rio Plata» 180¼.

Sigue lento el detalle de las diferentes marcas á los precios de 90.00 la Plá de Llorens, 86.00 Deu y ojo de gallo, é inferiores de 80.00 á 81.00 todas los 4¼ despachado—Existencia 200 cuarterolas.

YERBA PARANAGUÁ—Arribos: «Anna Chesiness» 925 barricas, 57½ y 96¼, 70 tercios y 312 cestos; «Lorenz» 748 id 157½ y 100¼; «Palmira» 1874 id 41½, 7 ¼, 130 cestos y 47 tercios; «Liver Gebruder» 1471 id 179 sacos y 205 cestos.

Estos arribos aumentando nuestra existencia han contribuido para que lejos de mejorar el artículo se encuentre en peor situacion que en la anterior quincena.

Se vendieron lotes de mas ó menos importancia á los siguientes precios por @ despdo.:

Marcas generales 14¼, 15, 15¾ y 16 rls, segun clase; marcas especiales 18 á 21 rls., ambas en barricas; en canastos 16½ á 17 rls. Existencia 12,500 bultos.

VENTAS

Alemania

Por varios buques, despachado: 100 cajones quesos de bola en vegiga, 13.25 docena; 250 barricas azúcar refinada de Rotterdam, 2.30 @; 300 cajones velas estearina precio reservado; 50 sacos arroz Bremen, 1.025 @; 60 cjs quesos de bola en plomo, 13.25 docena; 150 id id pategrasse, 0.31 ℔; 50 idem bacalao de Noruega, 7.00 qq.; 100 id id id, 6.75; 1,000 id azul de Prusia precio reservado; 100 idem bacalao de Noruega, precio reservado; 45 id idem id, 6.75 qq.; 10 id cerveza Tivoli, 3.60 docena; 400 damajuanas anis de 4¼ á 5 galones, 1.35.

Depósito—100 damajuanas ginebra 2¾ á 3 galones, 0.875 una; 100 id anis id id, 0.975.

Brasil

Por Timoteo 3.º, de Pernambuco: 500 bultos azúcar surtido, 2.10, 2.05, 1.95, 1.85 y 1.75 @ despachado segun clase; 80 pipas caña, 68.00 los 500 litros despdo.

Por Aspasia, de idem. 1600 bultos azúcar surtido, 2.10 por 1.ª; 2.05 por 2.ª; 1.95 por 2.ª baja; 1.85 por somenos y 1.75 por terciado arb. despachado.

Por Daria, de idem: 650 barricas y 100½ id azúcar 1.ª, 196 id 2.ª, 180 id 2.ª baja, 170 somenos y 82 id terciado, á precio reservado.

Por San Luis, de idem: 1,575 bultos azúcar, á precio reservado.

Por varios buques, despachado: 50 sacos café, 13.50 qq.; 1,500 sacos fariña, 0.45 @; 700 barricas yerba Paranaguá, varias marcas, 1.50, 1.525 y 1.55 arroba; 40 sacos café, 16.00 qq.; 37 cajones tabaco negro, 5.75 arb.

Chile

Por varios buques, despachado: 150 bordalesas vino tinto marca J. Despouy, precio reservado.

España é Italia

Por *San Mariano*, de Barcelona: 150 pipas vino tinto marca Pera Grau á precio reservado que se dice ser 74.00 despachado.

Por *Chile*, de Barcelona: 200 pipas vino tinto marca Compte y Millet, se dice á 73.50 pipa despachada.

Por *María Luigia*, de Cádiz: 429 lastres sal, á 8¾ rls. fts. fanega á entregar en Paysandú.

Por *Rio Plata*, de Málaga: 1400 cjs pasas de uva á precio reservado.

Por *Paratons*, de Barcelona: 112 pipas vino tinto marca Rosés Marcó, resto de su cargamento, á precio reservado que se dice de 71.00 á 72.00 pipa despachado.

Por *Félix*, de Barcelona: 100 pipas vino tinto marca M. Pera Grau, 74.50 á 74.00 pipa despdo.

Por varios buques, despachado: 400 cjs pasas de uva 2.40 caja; 40¼ vino seco marca Pera Grau 93.00 los 4¼; 100 cjs sardinas españolas 0.42 los 4¼; 50 balas papel estraza grande 0.35 resma; 50 sacos arroz glacé 1.40 @; 184 bultos higos 1.80 á 1.90 caja; 50 bordalesas vino de Génova 37.50 una; 145 sacos arroz glacé 1.40 á 1.45 arb.; 136¼ vino seco marca Pera Grau 92 á 93.00 los 4¼; 50 cajones Fernet 9 80 uno; 668 cjs aceite genovés en latas varias clases 3.40 á 4.70 arb. segun clase; 300 cjs pasas de uva 2.50 y 2.30 caja; 30 id vermouth Gancia 4.80 uno; 20 id id Cora 2ª 5.20 uno; 10 cjs hongos secos 0.70 kilógs.; 206 pp. vino tinto marca Rosés Marcó, 73.00 pp; 200¼ vino de mesa, Plá de Llorens 90.00 los 4¼; 100¼ id seco, varias marcas, 91 y 93.00 id; 80 pp. vino tinto catalan, 74.50, 73.50 y 72.50 una; 40 cjs aceite español, 3.70 @; 600 fanegas sal, 0.96 una; 120 cajones sardinas españolas, 0.40 los 4¼.

Depósito: 20 cjs conserva tomates 3.00 arb.

Estados-Unidos

Por varios buques, despachado: 450 cjs kerosene marca Peerless, 0.21 galon, 40 tercerolas alcohol, 88, 87 y 86.00 los 463 litros.

Depósito: 200 cjs. almidon Magnolia 4.50 qq.

Francia

Por varios buques, despachado: 180 barricas azúcar refinada de Paris marca Say, 2.50 arroba; 600 cajones papas, 2.80 qq.; 250 barricas azúcar refinada del Havre, 2.35 arroba; 50 cjs bitter Puyastier, 7.80 cajon; 5 cajones fósforos Roche, 1.25 gruesa; 60 id bitter Puyastier, 7.80 uno; 25 id ajenjo Silliman, 6.25 uno; 2 id fósforos Compañía General, 1.05 gruesa.

Depósito—15 cajones encurtidos, 1.50 docena; 50 id ajenjo N. Prat, 4.40; 454 bordalesas vino tinto de Burdeos varias marcas, 27.00 á 30.00 una, segun marca; 40 cajones coñac Martell, 7.50 uno; 122 id bitter Secrestat, 5.50 id.

Inglaterra é India

Por varios buques, despachado: 70 cjs encurtidos ingleses, 2.25 docena tarros; 50 id sal en tarros de vidrio, 1.70 id; 50 sacos arroz India, 1.00 arroba; 5 cjs galletitas, Palmers, 1.75 lata.

Isla de Cuba

Por *María Luisa*, de Matanzas, 68 bocoyes caña fuerte, 95.00 los 463 litros despachado; 95 id id doble, 70.00 id despdo.

Por *Sebastian Gumá*, de id. 100 damajuanas caña, 3.00 depósito.

Paraguay

Por varios buques, despachado: 60 sacos yerba, 2.30 arroba.

Perú

Por varios buques, despachado: 400 sacos azúcar refinada á 2.00 @ despdo.

República Argentina

Por varios buques, despachado: 50 sacos maní de Santa Fé, 1.35 arroba.

FRUTOS DEL PAIS

Las malas noticias que se han estado recibiendo de Europa y Estados Unidos para nuestros frutos, han sido la causa de la paralizacion que se ha sentido en nuestro mercado de exportacion, manteniendo completamente retraidos á los compradores, como era natural.

A consecuencia de esto es la baja de precios de nuestros frutos en general, y especialmente de los cueros vacunos secos aparentes para el mercado americano.

Si á esto se agrega que la matanza de los saladeros va bastante despacio por el mal estado de los ganados, se comprenderá cuán poco lisonjero queda á la salida de este paquete nuestro mercado de exportacion.

Las matanzas de esos establecimientos asciende hasta la fecha á 43,000 cabezas contra 56,000 en igual época del año anterior.

A continuacion damos las ventas ocurridas en la quincena.

ASTAS
(El millar en barraca)

2,000 al barrer, 32 $.

Existencia—1,000 astas.

CERDA
(1 qq. en barraca)

550 qq. de rios y campo, 18 $.
50 id mezcla superior, 18.75.
100 id idem idem, 18.50.
50 id idem inferior.

750 qq. vendidos.

150 id embarcados por propia cuenta.

Existencia—600 qq.

CUEROS VACUNOS SECOS
(Los 10 ℔ derechos pagos)

8,300 americanos de 21 ℔, 7.10.
100 pesados, los angostos 7.30 y los anchos 7.10.
9,500 becerros, bajo peso, 7.00.
350 mal desechos, 6.30.
200 idem idem, 6.25.
1,200 idem idem, 6.20.
450 idem idem, 6.10.
40 al barrer, 7.20.

20,140 cueros vendidos.

6,800 cueros embarcados por propia cuenta.

Existencia—38,000 cueros.

CUEROS DE MATADERO SALADOS
(Las 75 ℔ en tierra)

3,000 de vaca y novillo, 6.60.

CUEROS DE POTRO SECOS
(Las 10 ℔ en barraca)

400 de matadero y campo, á precio reservado.
700 de campo, 0.90.

1,100 cueros vendidos.

Existencia—7,750 cueros.

CUEROS DE POTRO SALADOS
(Las 30 libras á bordo)

5 á 7,000 de esta, 1.625.
1,500 á 3,000 idem, 1 6125.
4,000 de Mercedes puestos en Buenos Aires, 1.60.

10,000 á 14,000 cueros vendidos.

GARRAS DE BARRACA
(1 qq. enfardado)

13 fardos de ojal, 2.80.
5 idem idem, 2.60.
3 idem de curtiembre, 1.70.

21 fardos vendidos.

Existencia—70 fardos.

LANAS
(1 @ en barraca)

3,100 @ criolla, 2.88.
200 » de Entre-Rios, 3.60, derechos pagos.
10,000 » mestizas, 3.675.
1,500 » 3.', 3.50.
43,000 « diversos lotes, á precio reservado.

57,800 arb. vendidas.

13,010 id. embarcadas por propia cuenta.

Existencia—475,500 arrobas.

PIELES LANARES
(1 ℔ en barraca)

60 fardos á precio reservado.
45 idem mestizas, ¾ lana arriba, 0.145 y el refugo 0.1125.
31 idem idem idem, 0.145 y 0.110 respectivamente,
18 idem peladas, las sanas 2.20 doc. y el refugo mitad precio.
5 idem idem 2.40 y 1.20 respectivamente.
30 idem criollas, 0.06.
10 idem al barrer, 0.12.
25 idem refugo, 0.11.

224 fardos vendidos.

33 id embarcados por propia cuenta.

Existencia—330 fardos.

PIELES DE NUTRIA
(1 ℔ en barraca)

2 fardos sin gastos, 0.28.

Sin existencia.

PLUMAS DE AVESTRUZ
(1 ℔ en barraca)

25 ℔ clase inferior, 2.50.
300 idem idem regular, 3.00.
100 idem idem buena, 3.20.
170 idem idem idem, 3.25.
150 idem idem idem, 3.30.

745 lib. vendidas.

Existencia—1,300 libras.

SALADEROS

Hé aquí las ventas de la quincena:

Cueros—(Las 75 ℔ á bordo):
4,000 de esta de 68 ℔, 7.35.
3,000 idem idem, 7.325.
3,000 idem idem, 7.3625.
1,500 idem livianos, 6.90.
600 á 2,000 de vaca, si dan 50 ℔, 6.90 y si 51 libra 7.00.
10,000 de novillo, de Casa Blanca, de 68 lib. precio reservado (vendidos en Buenos Aires).

22,100 á 24,100 cueros vendidos.

Sebo—(1 @ á bordo).
850 bordalesas de aquí, 1.60.
50 idem idem, 1.6195.
325 pipas idem, 160.
100 idem idem, precio reservado.
400 bordalesas (reventa), 1.625.
700 pipas de Casa Blanca, precio reservado, (vendidos en Buenos Aires.

2,425 cascos vendidos.

REVISTA AGRICOLA É INDUSTRIAL

Montevideo, Febrero 1.º de 1881.

PRECIOS CORRIENTES

Artículo	Por		De		A
Trigo de pan 1.ª calidad	fanega	$	4.40	á	4.60
« « « 2.ª «	«	«	4.10	«	4.20
« « « 3.ª «	«	«	3.00	«	3.30
« fideos 1.ª «	«	«	4.20	«	4.40
« « 2.ª «	«	«	3.50	«	3.60
« « 3.ª «	«	«	2.80	«	3.00
Maiz amarillo desgranado	«	«	2.10	«	2.15
« blanco	«	«	2.20	«	2.30
« amarillo en espiga	«	«	2.80	«	3.00
Balango con saco, los	80 kilg	«	1.40	«	1.50
Cebada criolla	fanega	«	1.40	«	1.50
« pelena	«	«	1.80	«	2.00
« romana	«	«	3.00	«	3.20
Papas	«	«	2.50	«	2.60
Porotos manteca	«	«	6.80	«	7.00
« de 40 dias	«	«	5.40	«	5.80
« blancos	«	«	5.00	«	5.20
Habas	«	«	3.40	«	—
Afrecho, con bolsa	«	«	0.55	«	—
Afrechillo	«	«	1.30	«	1.40
Semilla de lino	@	«	0.45	«	0.65
Sémola	«	«	1.60	«	1.80
Harina de maiz	«	«	0.45	«	0.50
Harina de trigo de 1.ª calidad	«	«	0.80	«	—
« « 2.ª «	«	«	0.65	«	0.70
Fideos (imitacion Génova) 1.ª cal.	cajon	«	1.60	«	1.70
« « 2.ª «	«	«	1.20	«	1.38
Pastines finos	«	«	2.80	«	8.00
Galleta grande superior	qq.	«	4.80	«	5.00
« «	«	«	4.20	«	4.30
Miel de abeja	@	«	3.50	«	4.00
Cera blanca	℔	«	0.65	«	0.70
« amarilla	«	«	0.45	«	0.50
Cebollas de embarque	millar	«	2.00	«	2.50
Ajos	«	«	3.00	«	3.50
Alfalfa enfardada	qq.	«	1.80	«	—
Pasto seco	«	«	0.80	«	0.85
Paja de maiz de Guinea	mazo	«	0.30	«	—
Escobas	doc	«	1.20	«	1.50
Alpiste	@	«	0.90	«	1.00

Los precios de los granos son puestos en el mercado del Sarandí.

REVISTA DE CEREALES

Las operaciones en el ramo de cereales han estado en esta quincena regularmente animadas, principalmente en maiz. La entrada de trigos ha sido de alguna importancia. Tambien la de cebada y papas. El afrecho como hubiera bajado, considerablemente de precio, ha dado lugar á la realizacion de algunas ventas, para la esportacion. En harinas no se han hecho aun operaciones de importancia con destino al esterior; pero creemos que no se harán esperar mucho tiempo, si, como se presume, prosigue el descenso del precio del trigo.

Las harinas que se estaban embarcando en Valparaís, en sacos de 2 arrobas, que por esta condicion indican que son destinadas para Rio Grande, nos parece que van á llegar en mala oportunidad, porque cuando lo hagan ya las habrá frescas del Rio de la Plata en aquel mercado.

La exportacion de fruta para el Brasil, ha tenido alguna importancia en esta quincena, así como la va teniendo tambien, la de cebollas y ajos para la Habana. De Lisboa vemos que se exportan cebollas con bastante frecuencia para Bahia y Pernambuco, pero acondicionadas en cajas; suponemos cebolla blanca. Creemos que si en esta condicion se esportaran de aquí, daria beneficio á los que especulan en este artículo. Los buenos envases, no solamente preservan mejor las mercancías, sino que contribuyen á darles mas valor. En Bahia y Pernambuco vale, generalmente, la caja de cebollas $ 5.00.

Trigo para pan—Bastante alarmados han estado los cosecheros hasta la semana anterior, con las frecuentes lluvias que no les permitian trillar, ni aventar el trigo, resultando de esto que á no pocos se les ha humedecido obligándoles á nuevo trabajo para secarlo. Pero de algunos dias á esta parte las lluvias han cesado, y esta circunstancia favorable ha debido permitirles á nuestros cosecheros, un gran adelanto en su laboriosa ocupacion. Bien vemos que el exceso de lluvia, favorece á la cultura de las papas, porotos, maiz, etc., pero es el caso que en este momento perjudica, á la cosecha de la cebada, lino, alpiste y trigo que vale mas. La entrada de este grano, tanto por la «Plaza Sarandí» como por el Ferro-Carril, y por la via fluvial, ha sido, en esta quincena la siguiente:

Plaza Sarandí, fanegas.	8,421
Ferro-Carril C. del Uruguay, idem.	6,443
Via Fluvial, idem.	5,203½
	20,067½
1.ª quincena de Enero. . . .	4,359
Suma.	24,426½

Ha habido gran variedad de precios, por lo mismo que las clases, han sido muy diversas.

Hoy, con todo haremos la cotizacion con arreglo á las últimas ventas.

N.º 1 de 110 á 112 kils. la fanega de $ 4.55 á 4.65
« 2 de 105 á 107 « « « « 4.25 « 4.35
« 3 de 100 á 103 « « « « 3.60 « 3.80

La tendencia del precio del trigo es de baja.

Reexportado

Barca italiana *Ida* para Belle Isle, .	Sacos 3,768
Por *Hevelius* para Europa	« 1,500
Por *Leibnitz* para Amberes. . . .	« 315
	Sacos 5,583

Decimos reexportado, porque estas 5,583 bolsas de trigo, no son del pais sino del de Chile ó alguna otra procedencia, y pertenecen á las diversas partidas que llegaron á este puerto en tránsito para el de Buenos Aires, y de las cuales alguno se despachó para consumo de esta ciudad.

Trigo para fideos—Por lo que se ha visto hasta ahora, se puede juzgar que este trigo no tiene este año el peso ni la belleza que tuvo el del año pasado, al menos el que viene de Canelones. Suponemos que el que viene del Uruguay, no está en este caso, por lo que hemos oido á este respecto, y lo creemos porque, en general, los productos de las colonias tienen mejor vista que los que vienen del interior.

Cotizaciones últimas de este grano:
N.º 1 de 110 á 112 kils. la fanega de $ 4.40 á 4.60
« 2 de 106 á 108 « « « « 4.10 « 4.20
« 3 de 100 á 103 « « « « 3.20 « 3.90

Maiz—Conforme con lo que al principio dijimos, respecto á este grano, vamos á hacer el resúmen de las cantidades que se han esportado en esta quincena y en la anterior:

Por barca francesa *Les Intimes*, para el Cabo de Buena Esperanza . . .	sacos 4,913
Por id inglés *Try Again*, para Cape Town	« 4,364
Por id sueca *María*, para id id. . .	« 2,262
Por id francesa *María Stella*, para Mauricio	« 600
	sacos 12,139

La entrada ha sido:

Por Plaza Sarandí, fanegas	2,231	
« Ferrocarril C. del Uruguay, sacos	181	
« Via fluvial, hectólitros	312	
	2,751	
1.ª quincena de Enero.	3,144	5,898

Cotizamos hoy: de 2.30 á 2.40 con bolsa y puesto en el muelle.

Cebada—Parece que este año hay mayor abundancia de este grano, que el año pasado en esta misma época. Desgraciadamente, las lluvias la han perjudicado mucho, así es que por esta causa está hoy en bastante depreciacion.

La entrada en esta quincena ha sido:

Por «Plaza Sarandí», fanegas. . .	1,979	
Por F. C. C. del Uruguay, sacos. .	160	2,139
1.ª quincena de Enero		1,042
Suma, fanegas. . . .		3,181

La buena, particularmente siendo seca, vale de 2.20 á 2.30 la fanega; pero la mojada, la hay de todos precios segun su estado.—Se ha vendido alguna hasta $ 1.50 la fanega.

Harina—Como la harina de este año haya resultado de escelente calidad, los molinos han sido muy visitados por los compradores, en su mayor parte panaderos de esta ciudad.

Suponemos que se habrán vendido unas 20,000 bolsas, primero á 85, y por último hasta 80 centésimos la arroba.

Se ha reexportado:

Para Porto Alegre, vapor *Montevideo*, sacos.	2,265	
Para Rio Grande, vapor *Montevideo*, sacos	217	sacos 2482
Para Brasil, polacra *Nueva Providencia*.		« 2281
Para Brasil, bergantin *Hansa*. . .		« 470
Para Malvinas, vapor *Luxor*, del pais		« 50
Total		sacos 5283

Afrecho—Exportacion:

Por barca francesa *Intimes*, para Buena Esperanza	sacos 1400
Por barca italiana *Ida*, para Belle Isle	« 3000
Por bergantin aleman *Hansa*, para Brasil.	« 3309
Por barca francesa *María Stella*, para Mauricio	« 131
Cotizamos á 55 centésimos con bolsa .	sacos 7840

El precio de este artículo há bajado, sin bolsa, en los molinos, hasta 40 cents. las 90 ℔; es realmente una baja extraordinaria:—con todo no es de esperar mejora por ahora.

Papas—Este año las papas son de gran tamaño, habiendo sido la cosecha muy abundante creemos que si se acondicionaran en pequeños canastos ó cajones, se venderian bien en Rio Janeiro.—Cotizamos los 110 kilógramos á $ 2.50.

Frutas—Se han exportado unos 3,000 bultos.

FLETAMENTOS

Emilia Seconda, barca italiana á cargar en Buenos Aires para Amberes, donde tiene ya contratados 700 fardos á 12 s.

BUQUES DE ULTRAMAR CARGANDO

Brasil

Puertos, polacra española *Cataluña*, Imenes y Plá.
» patacho brasilero *Cincurá*, P. Piñeyrúa.
» polacra goleta española *Cariñosa*, Peixoto, Morales y Ca.

Bélgica

Amberes, barca italiana *Veloce*, B. Maumus.

Estados Unidos

Nueva York, barca austriaca *Dio Fili*, F. L. Humphreys.
» barca inglesa *Cathella*, Stuart y Ca.
Boston, barca americana *Shawmut*, Menet y Ca.
Nueva York, barca noruega *Salomé*, F. L. Humphreys.

España

Isla de Cuba, polacra española *India*, P. Piñeyrúa.
» bergantin español *Tercer Barceló*, P. Piñeyrúa.
Habana, polacra española *Eduviges*, Peixoto, Morales y Ca.

Francia é Italia

Havre, polacra italiana *Pensiero*, E. Piaggio y Ca.
» barca italiana *Aspassia*, Barbagelata y Rolando.

Inglaterra

Puertos, barca italiana *Antonio Ferraro*, Alejandro Piaggio.
» barca italiana *Nuova Virginia*, Juan R. Schwartz.
Liverpool, barca italiana *Come Voi*, J. R. Schwartz.

Posesiones francesas

Mauricio, barca francesa *Bretagne*, E. A. Berthold.

Posesiones inglesas

Cabo de Buena Esperanza, barca sueca *María*, J. K. Theobald y Ca.
Cape Town, barca italiana *Due Luigi*, J. K. Theobald y Ca.
» barca inglesa *Sea King*, J. K. Theobald y Ca.

Almanaque

[illegible]

Efemérides.

DIA 2—1816—COMBATE DE GUARANGO. [illegible]
1535—PRIMERA FUNDACION DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES POR D. PEDRO DE MENDOZA.
1797—TOMA DE MANTUA.
1807—MUERTE DEL CONDE DE CAMPOMANES.
1813—LA ASAMBLEA DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DECLARA LA LIBERTAD DE VIENTRES.
1852—ATENTADO CONTRA ISABEL II.
DIA 3—1876—TRATADO DE LIMITES. [illegible]
1807—TOMA DE MONTEVIDEO POR LOS INGLESES.
1813—COMBATE DE SAN LORENZO.
1820—TOMA DE VALDIVIA.
1852—BATALLA DE MONTE-CASEROS.

EL SIGLO

Gimnasia del ingenio

¡Pues poquito le gusta la música al Redactor de *El Siglo* para que se amosque con la música de *El Heraldo*! ¡Qué! No señor: siga el concierto, que nosotros nada perdemos en él. ¿A quién no le agradan las bizarrías de un ingenio travieso, que acorralado no por sus adversarios, sino por la fuerza invencible de la razon y la verdad, se encabrita gallardamente y arremete contra ellas con denuedo? El talento nos es siempre simpático, por mas que deploremos que muchas veces se malbarata estérilmente.

Tratando de metodizar el debate, numeramos pacientemente algunos de los sofismas y mistificaciones que hierven en los escritos de nuestro travieso contendiente—Parecia natural que si *El Heraldo* queria contestar, siguiese el órden de las impugnaciones: pero el método no le conviene. Salta brioso la barrera y en vez de defenderse prefiere atacar, levantando un armazon de nuevos sofismas y mistificaciones que mediante algunos cambios de frase aparezcan tambien con cierto barniz de novedad.

Pero en realidad anda dando vueltas al rededor de los argumentos ya contestados.—El arsenal está ya agotado.

Lo que parece que no le ha hecho gracia es el epílogo de nuestro artículo del domingo.—Su delicado paladar lo encontró *avinagrado*.—Pues no tiene razon.—Muy poquito vinagre habiamos puesto en aquellas líneas que le parecieron una *mayonesa* demasiado ácida.

Vamos al grano. 1.° Ataque al *posibilismo*. El colega está empeñado en que este es incompatible con los principios que dieron vida al partido conservador. ¿De dónde ha sacado tan peregrina idea?

La doctrina posibilista versa sobre cuestiones de conducta, no sobre cuestiones de principios.

El posibilista Castelar no es menos republicano que los intransigentes mas feroces. Nunca hemos encontrado en el credo conservador ningun artículo que proscriba el posibilismo.

Entre los conservadores habia posibilistas y habia intransigentes.

Ejemplo de los últimos—El Dr. D. Juan Carlos Gomez manteniéndose en Buenos Aires para no mancharse con el contacto de las *impurezas* de la lucha ardiente que se reñia en su Pátria.

Ejemplo de otra conducta—El Dr. D. José Pedro Ramirez, sosteniendo valientemente desde las columnas de *El Siglo*, que es mas fecundo y mas patriótico bajar á la arena del combate, aun cuando nos alcance algo del polvo y del barro del campo de batalla.

Vamos á la cuestion de nombres propios.—Nosotros no somos de los que porque un hombre haya pecado, lo proscribimos para siempre.—Creemos en la convertibilidad de los pecadores.—Pero para absolverlos necesitamos *hechos* que atestigüen la sinceridad de su conversion.—*Voilà tout*.

Presentenos el Dr. Herrera *hechos* que justifiquen la conversion y sobre todo el propósito de la enmienda de los netos á quienes tan acerbamente combatió cuando era *conservador*, y encontraremos muy natural y justificado que les tienda los brazos, les dé el ósculo de la reconciliacion y forme en sus filas.

No sabemos si esto es *magnánimo*, pero es lo justo y lo razonable.

No están en el mismo caso que los *netos* los antiguos *nacionalistas* que hoy forman entre los constitucionales.

El programa del partido constitucional es terminante y explícito en este punto. Contiene la renuncia solemne al propósito de hacer política *blanca* ó política *colorada*. Equivale á descenirse la divisa y no reconocer otra division que la de los hombres amantes de las instituciones, que solo aspiran á que estas sean una verdad y aquellos que no se contentan con eso, sino que trabajan, bien por volver al régimen de la arbitrariedad, ó bien por el predominio de la divisa blanca ó de la divisa colorada.

Esta es la diferencia esencial entre los constitucionales y los que no lo son.

Volvamos al posibilismo.

Lo calumnia el Dr. Herrera cuando dice que este consiste simplemente en aceptar empleos públicos de todas las situaciones.

No es eso.—La máxima fundamental del posibilismo es tan verdadera, que puede decirse que es una perogrullada.

Consiste en que siempre, en todas las ocasiones, debe hacerse cuanto sea *moralmente posible* por el bien del país.

Como consecuencia de esta máxima, habrá situaciones viciosas por su origen y sus tendencias en que sin embargo los ciudadanos probos y amantes de su país deberian aceptar ciertos cargos públicos, como medio de influir en el mejoramiento de esas mismas situaciones.

Esto es lo que hemos sostenido siempre con la limitacion de que el que acepte esos cargos los ha de ejercer con pureza y rectitud.

Pero solo á quien está ofuscado puede ocurrírsele la idea de que esto sea mas censurable que *ayudar* á un usurpador ó á un círculo animado de propósitos aviesos, á encaramarse en el Gobierno.

Vamos á otra cosa. Como nosotros presumíamos, *El Heraldo* declara que el credo político que sirve de bandera á la reorganizacion del partido colorado es el antiguo credo conservador.

Dos cosas nos ocurren observar á esto.

1.° ¿Estarán conformes todos los colorados con esta declaracion?

2.° Si en efecto aceptasen ese credo, ¿no se reservarán aquel curioso derecho de infringir sus artículos *en cada caso práctico que ocurra*?

Pero este tema se lo ha reservado el colega para tratarlo por separado.

Esperemos pues, y quiera Dios que la música que parece va á continuar nos traiga algo de mas nuevo.

«La Nacion»

Ayer ha reanudado sus tareas este colega, que habia suspendido su publicacion al aparecer *El Heraldo*.

Ha cambiado de Direccion y de Redaccion; y segun manifiesta, no se propone tomar parte muy activa en la discusion política.—Se dedicará con preferencia á tratar de la educacion popular, de la proteccion á las industrias, á la agricultura y á la inmigracion.

Devolvemos al colega su fraternal saludo y le deseamos mucha prosperidad en su nueva campaña.

Revista de los diarios de anoche

El Diario del Comercio

Da cuenta de la reunion privada celebrada por algunos miembros del partido colorado. Segun dice, la reunion no bajaba de 400 ciudadanos. Presidia el General Batlle é hicieron uso de la palabra los Sres. Flores, Bustamante, Honoré, Perello y Reyes, pasando en seguida á la votacion para el nombramiento de la Comision Directiva. Cuando se sepa el resultado del escrutinio de dicha votacion se conocerán los nombres de los elegidos para formar la Comision referida.

De *La Democracia* trascribe la reseña que hace dicho diario de la reunion nacionalista del domingo. Declara que no simpatiza con muchos de los conceptos emitidos por el Sr. Caravia, no solo porque milita en filas opuestas, sino porque no le inspira gran confianza la palabra de un Senador que toleró en silencio la deportacion y el destierro de hombres de cuya inocencia no podia dudar, con la circunstancia agravante para el Sr. Caravia de que habiendo sido uno de los encarcelados por el último gobierno de 1875, debió su libertad á hechos que desde ese dia dejaron comprometido su carácter, respetado hasta entonces por sus mismos adversarios. Felicita á D. Washington Bermudez por la merecida distincion que le han dispensado sus amigos políticos eligiéndolo para dirigir los trabajos de su partido.

La Tribuna Popular

Desde ayer circula la noticia de que en acuerdo de Ministros se ha tratado de decretar una amnistía para todos los jefes y oficiales que se expatriaron despues de los sucesos del 13 de Marzo: amnistía que comprenderia al mismo Latorre. *La Tribuna* considera que esta medida seria muy oportuna y política.

El Ferro-Carril

Tambien da cuenta de la reunion celebrada por cierto número de ciudadanos del partido colorado y que la lista votada para formar la Comision Directiva será sometida á la sancion popular en un gran meeting á que próximamente debe convocarse á todo el partido.

El mismo dia en que ha terminado el mes de Enero han quedado pagados todos los presupuestos del Estado. Quiere decir que entramos en el verdadero órden administrativo y que el gobierno reconoce la importancia que tiene para su crédito y para el buen servicio público el abono puntual de los presupuestos. Seria de desear que las Cámaras tuviesen esto presente al considerar el proyecto elevado por el Gobierno creando una deuda para el pago de los sueldos atrasados y aceptasen el pensamiento que tienen varias diputados de crear recursos á fin de abonar la mitad de los atrasos en dinero y la otra mitad en títulos.

Anuncia la reaparicion de *La Nacion* y le devuelve su cordial saludo.

La España

El único consuelo y la única esperanza del colega en la situacion actual es el ver que se respeta el derecho de reunion y la libertad del pensamiento. Si hubiera seguridad de que esa libertad y ese derecho siguieran siendo respetados, casi podria asegurarse que al fin y al cabo la razon prevaleceria sobre la fuerza y los principios liberales sobre el régimen de la arbitrariedad.

Tiene noticia de que los cuarentenarios de la isla de Flores procedentes de los puertos del Brasil han sido visitados por individuos que residian en esta capital, los cuales despues de permanecer en la isla uno, dos ó tres dias han regresado á Montevideo á la vista y paciencia de quien podia y debia impedir tal atentado. Pide que se castigue al funcionario que ha incurrido en tan grave falta, pues no considera suficiente su destitucion del puesto que ocupa. Tambien ha recibido noticias de otros hechos que acusan sumo abandono de parte de la Junta de Sanidad y demás empleados del ramo. Pide á las autoridades marítimas y sanitarias que publiquen todo lo acontecido con respecto á estos asuntos.

El Telégrafo Marítimo

Escribe su revista mensual para el exterior.

Correspondencia de Italia

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Roma, Diciembre 22 de 1880.

SUMARIO—El Ministro Magliani y la Cámara—Renuncia de Desanctis—Polémica entre Garibaldinos y Mazzinianos—Política exterior—Carlos Boncompagni—Alberto Pregalli.

A Su Excelencia el Ministro de Hacienda del Reino de Italia, Senador Magliani, campeon denodado de la abolicion del impuesto sobre molienda de trigos, le ha parecido conveniente subsanar el mal estado de la hacienda pública, con un nuevo impuesto municipal y á esta eterna ciudad y capital gloriosa del felicísimo Reino de Italia le toca ver elevado el cánon de impuesto de consumos de 4.700,000 liras á 6.000,000 liras.

Verdad es que el Ministro al hacer eso, no obró á capricho.

Próximo á espirar el quinquenio que fija las contribuciones municipales, el Gobierno ha debido tener en cuenta las reclamaciones de muchas Comunas sobradamente recargadas, al paso que otras lo eran *menos*. Tiene ademas que prepararse á llenar el deficit que va á dejar en las arcas públicas la supresion inmediata del impuesto susodicho sobre la molienda.

El criterio del cual partió el Gobierno al fijar el impuesto ha sido el siguiente: prelevar de toda Comuna un tanto fijo sobre la utilidad que ella reporta del impuesto de consumos. Claro está, pues, que siendo la Comuna de Roma la que paga mas que ninguna otra por ese impuesto, su tributo al Gobierno viene á ser mayor:—en efecto se calcula que el cánon anual de un ciudadano de Turin ó de Florencia es de 28 liras italianas, al paso que el de un romano es de 40. La equidad de la medida ministerial es mas aparente que positiva, porque las grandes Municipalidades tienen tambien enormes erogaciones, para hacer frente á las cuales se valen del excedente del impuesto de consumos. Esto esplica la grande exitacion que reinó en esta ciudad y el deseo de que surgiese una crisis ministerial; esperábase que el Ministerio sucumbiria en la discusion acabada el 23 del pasado despues de un acalorado debate; pero se ha visto que el Ministerio, á costa de grandes esfuerzos y manejos salió vencedor con 33 votos de mayoría.

Verdad es que este triunfo no ilusionaba á nadie; la izquierda habia salvado al Ministerio, precisamente para que no cayese Magliani, por no comprometer su proyecto sobre abolicion del curso forzoso, en el cual cifra aquella un aumento de popularidad que le va disminuyendo. Tambien la Cámara quiere evitar la acusacion de novelera y turbulenta, con que la desacreditan sus adversarios—los moderados y los ultra-radicales.

Pero si no se queria la crisis general, era inevitable la parcial y esta vino.

La pésima administracion y las sustracciones de manuscritos y de libros recientemente acaecidos, ó mejor dicho descubiertos en la Biblioteca Victor Manuel—la que recibe cien mil francos de los cuatrocientos mil que la Nacion paga anualmente para el sosten de las Bibliotecas públicas—dieron lugar á inaugurar una campaña en regla contra el Ministro de instruccion pública, Francisco De Sanctis, quien vino á ser la víctima espiatoria del Gabinete.

El diputado Manolti, traductor felicísimo de Demóstenes, deploró en un discurso magnífico, el pésimo estado de las bibliotecas, archivos y museos del reino, guardándose bien empero de acusar al Ministro actual, quien no es responsable de ese desbarajuste.

Pero los diputados Martini, Sanguinetti, Bonghi y otros, no procedieron con igual comedimiento, buscando pretestos para provocar una censura que obligase á renunciar á De Sanctis. Fulmináronle el eminente crítico con esa poderosa lógica que se admira en sus bellos ensayos literarios, y luego que hubo probado que al último de los diputados nombrados, al Sr. Bonghi (Ministro de instruccion Pública en 1875-76), se debia en gran parte el desconcierto de la Biblioteca nacional (alegando entre otras cosas que el Sr. Bonghi mismo mandaba sacar libros de la Biblioteca para su uso particular, en cantidades mayores de las permitidas por los reglamentos y que no todos han sido devueltos), y que la derecha en la organizacion de bibliotecas y museos tuvo en vista mas que la conservacion de los mismos el crear *sinecuras* para sus paniaguados; probado esto y mucho mas el ilustre ministro probó tambien que no tenia mayor empeño en conservar un puesto para el cual no tenia mas apego que el de servir á su país, y presentó su renuncia que le fué aceptada. Así es como salió del ministerio el miembro de mas ilustracion que en él habia: hoy se le podrá llamar sin escrúpulo alguno—una coleccion de mediocridades.

Por lo demás, la salida de Desanctis del ministerio contenta á medio mundo.

En primer lugar á los clericales que no podian digerir al ministro que se opuso á los privilegios de la enseñanza clerical y que estableció en las escuelas femeninas el aprendizaje de la gimnasia.

Segundariamente al rey, quien, convencido de que no era cosa fácil conseguir que Desanctis revistiese en palacio el aristocrático frac galoneado, se habia resignado á suprimirlo en las recepciones ordinarias, y que así podrá exigirlo de nuevo.

En tercer lugar al Presidente titular del Consejo de Ministros, Cairoli, y al Presidente efectivo (y Ministro del Interior) Depretis, quienes así podrán brindar la cartera vacante á algun amigo de importancia.

Y cuarto á la nacion, que veia con pesar alejado de las letras á uno de sus primeros escritores, y que espera que la pérdida de un ministro regular, le será superabundantemente recompensada con la del recobro de un crítico insigne.

No debe estrañarse pues, que en el acto de presentaria, haya sido aceptada su renuncia al Sr. Desanctis y que, como es de costumbre, ella haya sido seguida de la de su secretario general, el Sr. Tenerelli; y ménos que se presentan ya muchos aspirantes, dos de los cuales, los diputados Baccelli y Coppino, son los que parecen tener mas probabilidades de éxito. La eleccion del primero desagradará mucho á la derecha y particularmente al Sr. Bonghi, quien tuvo, años ha, una polémica muy animada con el diputado Baccelli, de cuya polémica nacieron dos gruesos volúmenes que todo el mundo alaba y que nadie lee «como dijo Teine de los libros del filósofo Ballanche.»

Tambien el Sr. Villan, Ministro de Gracia y Justicia, se ha dimitido, pero como la fraccion de Mancini lo apoya en la Cámara, se cree que conservará su cartera, no aceptándose la renuncia.

El peligro de crisis está aplazado y el gobierno se contrae ahora á preparar en Sicilia una espontánea y popular acogida á sus Majestades el Rey Humberto y la Reina Margarita, quienes á principios del año entrante irán á visitar aquella isla.

Ha producido un conflicto periodístico entre los garibaldinos y los mazzinianos con motivo de la franca declaracion de socialista que acaba de hacer Garibaldi en una de sus ya celebérrimas cartas que con harta prodigalidad firma el ilustre valetudinario.—Habiéndole un periódico mazziniano observado respetuosamente á Garibaldi, que con esa declaracion se separaba de su maestro Mazzini, el General, resentido, contestó que maestros él ha tenido muchos y entre ellos, de los primeros años, á un cura mogigato; y que estaria presto si no se hubiese separado nunca de las teorías de sus maestros.

Esta *gracia* del general, no produjo ninguna en los mazzinianos; y varios diarios y varias sociedades protestaron contra el General por su comparacion, poco feliz y menos respetuosa entre Mazzini y un pedagogo devoto, y contestaron dirigiendo á Garibaldi su nueva evolucion política.

Contestaron las hojas garibaldinas y la polémica siguió con mucha acritud por ambas partes y con sumo desagrado de los amantes de la causa republicana, que lamentan una escision que puede serle fatal y que lastima á los admiradores concienzudos del general Garibaldi. Este tiene la gran desgracia de estar entregado á un círculo de ambiciosos egoistas que quieren medrar esplotando su inmensa popularidad y no retroceden ni siquiera ante el doble crímen de acabar mas pronto con el resto de vida que le queda, y lo que es todavía peor, de esponerle á un papel comprometedor y poco sério. Lo lamento sinceramente por tan grande hombre á quien un poco mas de reserva daria una aureola patriarcal inalterable.

Otro septuagenario ilustre llama hoy sobre sí la atencion: desgraciadamente la llama por su muerte que, aunque le sorprendió lleno de años, no deja empero de ser sentida, porque con ella desaparece de la escena uno de los personajes de nuestra regeneracion nacional.

Nacido en Piamonte á principios de este siglo, *Cárlos Boncompagni*, á quien me refiero, entró en la vida política en 1847, contribuyendo con su vasta erudicion, su capacidad diplomática y su firmeza de principios á afianzar en el viejo Piamonte las instituciones liberales y el sentimiento nacional en la nueva Italia. Diputado en casi todas las legislaturas desde 1848, varias veces Ministro de Estado y embajador cerca de varias naciones estrangeras, Boncompagni ha ejercido una influencia notable en la direccion del partido moderado, del cual era uno de los jefes mas autorizados.

Pero la capacidad del Sr. Boncompagni consistia sobre todo en su competencia en tratar las materias eclesiásticas y en rebatir desde la tribuna parlamentaria, desde la cátedra de derecho constitucional de la Universidad de Turin, y desde la prensa las pretensiones y los sofismas de los paladines del Poder Temporal de los Papas.

Publicó varias obras de política y derecho y es merecidamente reputado su *curso de derecho constitucional*, del cual no llegó á publicar sino el primer tomo. De esperar es se halle entre sus manuscritos la conclusion de esa obra magistral.

El 14 del corriente asistí á nuestro teatro del Valle, al estreno de un nuevo drama de Pablo Ferrari, mejor que las Sras. Pezzana y Tessero deben haber hecho popular en Montevideo: *Alberto Pregalli*. Alberto es un ingeniero de gran talento y de grande ambicion, pero de poco corazon. Criado por Bastien la seduce la hija, se casa secreta y religiosamente y la hace madre de un niño; en seguida tropieza con una millonaria, la condesa Ludouski, y se casa pública y civilmente con ella. El dinero de su segunda esposa le da fama y fortuna; su amor debiera hacerlo feliz, pero el recuerdo de la primera mujer y del hijo le acibara la vida; el primer amor renace en el y le lleva á asesinar á su segunda esposa, para reunirse con la primera; pero el crímen se descubre y el criminal es condenado á diez años de presidio.

Tal es, en resúmen telegráfico, el argumento de este drama, cuyo tercer acto es quizás lo mas bello producido por su ilustre autor, quien recibió una ovacion nunca vista: la platea se puso toda en pié así que apareció sobre el proscenio.—Desgraciadamente los últimos dos actos no están á la altura del tercero; en ellos el autor se abandona desenfrenadamente á su manía favorita de las tesis; tesis judiciaria sobre la legalidad ó ilegalidad del matrimonio religioso; tesis filosófica sobre la irresistibilidad de la pasiones; tesis médica sobre el uxoricidio y la manía. Es mucha tesis, y el público no pudo dejar de mostrar su desagrado; no hubo un solo silbido, hubieron aplausos, pero de aprecio retrospectivo. Se comprende que debe ser difícil á un autor hacer un acto mejor que el 3.° de *Alberto Pregalli*, pero no es una razon para hacerlos malos. Ferrari tiene que rehacerlos.

L.

INTERIOR

Informes

DE LAS COMISIONES EXAMINADORAS DE LAS ESCUELAS PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE LA CAPITAL.

Escuela de 2.° grado núm. 12

Al Sr. Vice-Presidente de la Comision Departamental de Instruccion Primaria.

Aceptado el encargo de examinar la escuela de 2.° grado núm. 12 á cargo del maestro D. Juan Lalanne y situada en el Paso del Molino, procedimos, los que suscriben, á cumplir nuestro cometido en el dia y hora fijado de antemano.

Tiene esa Escuela matriculados en sus libros 122 alumnos de los que se presentaron al exámen 87, repartidos en los cinco grados en que aquella está dividida.

Como claramente se vé por esos datos sucede en ese paraje de la Capital lo que se observa en los demas de sus alrededores—Niños que poseen disposiciones convenientes para el estudio y que podrian lucirse y hacer lucir á sus maestros se ven alejados de los exámenes por razones que no deben buscarse sinó fuera de la escuela y que ha hecho notar en otra parte uno de los que suscriben.

A pesar de esas circunstancias que tiene el inconveniente de hacer decaer el ánimo de los maestros y que les arrebata la ocasion de hacer patente sus esfuerzos constantes y en el medio de obtener con ella la legítima recompensa á que se aspira cuando se alcanza la seguridad de un deber cumplido, esta escuela presentó un núcleo de alumnos bastante regular dotados de inteligencia y que han aprovechado las lecciones recibidas.

Pero para apreciar esas condiciones vióse obligada la mesa secundada por el maestro y sus ayudantes, á emplear los mayores esfuerzos, como medio necesario de romper la invencible timidez de los alumnos, timidez que solo puede hallar esplicacion en la falta de costumbres de que aquellos adolecen de desplegar sus facultades en público.

Esto, como es natural, puede dañar el crédito de la escuela ante el criterio estrecho de espíritus apasionados y lo haria efectivamente, si no fuera de todos sabido lo que importa el roce social y la práctica de ciertas costumbres para despertar en el niño las cualidades que en él viven adormecidas.

Teniendo en cuenta esas consideraciones vulgares, pero que deben estar presentes en la mente de quienes están encargados de emitir una opinion medianamente ilustrada, la mesa procedió á recibir el exámen de cada una de las secciones de todos los puntos que abrazan los programas respectivos.

Los grados 4.°, 5.°, y 6.° dirigidos inmediatamente por el preceptor, hicieron demostracion de conocimientos en la generalidad de los ejercicios si bien nos fué difícil advertir una notable dificultad en la lectura y en lo que se refiere á disertaciones orales; cosa que no deben sorprender á los que sepan y vean como esos niños al abandonar los bancos de la escuela, se preocupan de todo ménos de perfeccionar sus estudios y de aumentar con la memoria y la observacion propia y la práctica contínua el caudal de sus nociones.

En los alumnos de aquellos grados, como en todos los de la escuela, se observa una marcada dificultad en la espresion fácil y amena de sus ideas, hecho este que la Mesa atribuye á la cortedad de los mismos acentuada por el temor que le inspiran sus examinadores y por el modo de ser de cada uno.

Así, pues, las disertaciones orales no dieron el resultado que se esperaba por la Mesa y el maestro, por mas que en otras ocasiones los alumnos demostraran conocer bien y esplicarse lo mismo que antes les ocasionaba dificultades y les oponia tropiezos.

Como que se trata en este caso de inconvenientes que puede hacer desaparecer la perseverancia invariable del preceptor, es dable esperar que en adelante conquiste de esa manera un triunfo positivo sobre la timidez incomprensible y tenaz de sus alumnos.

No es esto decir que hasta el presente haya hecho nada el maestro en tal sentido; por el contrario, la Mesa ha visto complacida sus esfuerzos y desvelos para arrancar á sus niños de esa apatía desmoralizadora. La mision del maestro es una lucha interminable y diaria y podria sostenerla con ventaja y sin desmayo, es forzoso tener fé en el resultado; y es creyendo que el Sr. Lalanne dispone de la constancia necesaria al sostenimiento de aquella lucha honrosísima, que la mesa examinadora confia en la desaparicion próxima de los defectos señalados en cumplimiento de su deber estricto.

El tercer grado á cargo del ayudante D. José Abadie y formado de niños en que se nota mas viveza de carácter y mas animacion, cuyo grado estuvo hasta hace un mes bajo la direccion recargada del maestro, dió muy regulares muestras de adelantos, y con toda especialidad en Geometría é Historia Natural. Por lo que respecta á las demas materias nada hay que observar; se recorrió el programa á satisfaccion de la mesa, aunque esta no pudo encontrar la lectura al nivel de las demas materias.

El grado 2.° á cargo del ayudante D. Enrique Ros satisfizo á la mesa igualmente; si bien pudo notar deficiencias en lo que se refiere á los conocimientos de Historia Natural.

Tratándose de niños de corta edad, es difícil grabar en sus inteligencias ideas fijas y completas de aquella clase de conocimientos, y no basta solo la palabra de quien las enseña. Necesitan la representacion de los objetos sobre que se les habla, y en ese sentido la mesa se permite indicar al señor Vice-Presidente la conveniencia que habria en que se dispusiese la remision á esa escuela de algunos de esos grandes cuadros murales que representan objetos que se refieren á aquella asignatura y con los que se obtendrian en breve plazo fecundos resultados.

Antes de terminar este informe considera la Mesa de su deber manifestar que abriga la esperanza de que el año venidero recoja el Sr. Lalane los frutos de su decidida contraccion á la enseñanza y lleve á su espíritu la persuasion de que no siempre un éxito deslumbrador es el premio que reciben los afanes de la ingrata tarea á que tiene consagrada su vida.

El maestro no trabaja para el presente; sus esfuerzos de hoy van á florecer en épocas venideras y se hace indigno de la santa mision del magisterio aquel que desespera de la cosecha futura, prefiriendo el brillo fugaz de los triunfos momentáneos á los laureles imperecederos que ha de recoger seguramente el que, con la mirada puesta en el futuro, [illegible]

vo sufre resignado las decepciones que acompañan siempre á todo grande y noble apostolado.

Terminados los exámenes, cuya duracion fué de dos dias, se repartieron los premios del modo siguiente:

Medallas de plata — Agustin Carlevaro, José Gregori, Angel Zunia y Alberto Bardigani.

Premios de honor—Francisco Riqués, Juan Calvaro, José Anavitarte, Ramon Gomez.

Menciones honoríficas—Bernardino Dramante, Arturo Ferreyra, Juan M. Lelaune, Cárlos Paz, Pedro Espinosa, Conrado Mezzadra, Cándido Benigno, Ramon Mirand, Pedro Demaria, Héctor García, Rodolfo García, Bernardo Hengon.

Cuadro de honor—Carlos Trapani, Pedro Echarte, Pedro Lahourguete, Juan P. Bengoa, Leon Medrano, José Cabaloti, Juan Saliori, Antonio Paz, Lorenzo Salvo, Floro Berruti.

Dejando así cumplido el encargo con que fueron honrados los que suscriben, ofrecen á Vd. las seguridades de su consideracion y estima.

Montevideo, Diciembre 6 de 1880.

Agustin de Vita.
Basilio de Alaez.

Discorde en el fondo. *Adolfo Portela.*

Servicio de la Policlínica.

Hospital, Enero 1.° de 1880.

Señor Director:

Nos complacemos en presentar á Vd. el cuadro demostrativo del movimiento correspondiente al servicio de la Policlínica en el año 1880.

El cuadro estadístico carece indudablemente de mayores datos, lo que se esplica porque el aumento tan considerable en los concurrentes ha acrecentado á la vez de tal manera el trabajo que era imposible detenerse á recojerlos.

Pero esa deficiencia se salvará en lo venidero haciendo una division mas propia del trabajo que demanda ese servicio.

El cuadro estadístico demuestra que en un número de 13,285 asistidos solo se cuentan 35 defunciones, cuyo resultado no puede ser mas favorable; debiendo advertir que entre las defunciones de los niños pueden contarse algunos que ocurrieron en demanda de asistencia, cuando ya por la gravedad y periodo de sus dolencias, eran estériles los esfuerzos de la ciencia.

El cuadro de operaciones, muestra el crecido número de las practicadas, pudiendo anunciar con satisfaccion que todas han sido con buen suceso.

Como un testimonio de justicia, nos es grato consignar que los señores que han ayudado en este servicio, han respondido dignamente al cometido que se les confió; ellos son: los señores Brian, Espiro, Felippone y el Sr. Labora que antes del concurso de los dos últimos, acompañó al señor Brian en aquella tarea.

Sin otro motivo, saludamos atentamente al señor Director y demas miembros de la Comision de Caridad.

P. M. Castro—Louis A. Fleury.

Al Sr. Director del Hospital de Caridad señor D. Ezequiel Perez.

Servicio de la Policlínica

HOSPITAL DE CARIDAD

AÑO 1880

Asistidos

	Hombres	Mujeres	Niños	Totales
En el 1er trimestre	426	916	688	2,030
» » 2° idem	597	1,160	734	2,491
» » 3er idem	707	2,023	1,072	3,802
» » 4° idem	812	2,858	1,292	4,962
	2,542	6,957	3,786	13,285

Fallecidos

Hombres	Mujeres	Niños	Enfermedades
—	—	9	Fabes mesenterica
—	—	1	Falta de desarrollo
—	—	1	Abceso del hígado
—	—	1	Pulmonía doble
—	—	3	Gastro-enteritis
2	2	3	Tuberculosis
—	1	1	Lesion orgánica del corazon
—	—	1	Convulsiones
—	—	3	Sífilis
—	—	1	Crup
—	—	2	Meningitis
—	—	1	Infeccion purulenta
—	—	1	Escrófulas
—	—	1	Ascitis
—	—	1	Hidrocefalia
2	3	30	

Total de defunciones: 35.

OPERACIONES PRACTICADAS DURANTE EL AÑO DE 1880

		Totales
Amputaciones:		
del pié (una mitad)	1	
de la pierna	5	
del muslo	2	
del brazo	1	
de la mano	1	
de los dedos	2	12
Resecciones:		
de los dedos del pié	1	
del húmero	2	
del peroné	1	
del maxilar inferior	1	
de los huesos del tarso	1	
de costillas	1	7
Reducciones:		
por luxaciones del humero	5	5
Estirpaciones:		
por cancroides del labio	4	
tumores sebaceos	7	
amigdalas	2	
polipos nasales	2	
tumores sirioviales (mano)	3	
quistes sanguíneos	2	20
Estracciones:		
de muelas	305	
de un secuestro (maxilar inferior)	1	
de balas del pié	1	
de cuerpo estraño del oido	1	
de idem idem de la uretra	1	309
Punciones:		
de accesos	43	
de hidróceles	4	
por retencion de orina	1	
por ascitis	1	
por hidrartrosis	1	50
Diversas operaciones:		
litotricia	1	
dilatacion fistula uniraria	1	
fimosis	1	
castracion	1	
dilatacion fistula rectal	1	
suturas del periné	2	
aplicacion sonda-exofágica	1	
idem del termo-cauterio	10	18

Seccion curaciones uterinas

Se han practicado el número de 1,131 curaciones uterinas.

Hospital de Caridad, Enero 1.° de 1881.

Los médicos del servicio

Louis A. Fleury.
P. M. Castro.

Ayudante titular,
Angel Brian.

EXTERIOR

Correspondencia de Londres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para EL SIGLO)

Diciembre 1.° de 1880.

(*Continuacion*)

El severo castigo infligido á los calumniadores del general Cissey solo hizo realzar el estado de París.

«Cuando se levantó la sesion, dice el corresponsal del *Standard*, hubo una escena extraordinaria que me parece muy sintomática. Al salir, Rochefort fué rodeado por una gran multitud creo que de tres ó cuatro mil personas que gritaban! *Viva Rochefort! Viva la Commune!* y cantaban trozos de la Marsellesa.

«El pueblo acompañó el coche desde el palacio de justicia hasta la casa de Rochefort, pasando por la calle de Rivoil, plaza del Palais Royal, calle Richelieu y calle Drouat. El coche iba muy despacio y así el acompañamiento se aumentó con todos aquellos cuya curiosidad era excitada por los gritos que no comprendian.

«Uno ú otro silbido respondia á los gritos de *vive la commune*, pero estos no eran muchos ni muy pronunciados. Por espacio de dos millas la multitud acompañó á su héroe. [illegible] manifestacion fué espontánea y no preparada con antelacion, me parece tan ominosa como la que tuvo lugar cuando Rochefort volvió á París hace seis meses.

«Ademas de mucha gritería, parece que el órden no fué perturbado. Pero el hecho de poder una multitud tan formidable marchar al centro de París gritando *¡Viva la Commune!* es tan significativo como fué la condenacion de las clases mas elevadas por levantar el grito de *¡Viva la libertad!* cuando los dominicos fueron espulsados. Es evidente que empezó una nueva era.

Al dia siguiente el Sr. Rochefort abria una suscricion para las familias de los *communards* de 1871 que cayeron batiéndose por lo que él llama la república.

Con estos hechos los negocios públicos de la Francia quedan atrasados. Las transacciones comerciales hace meses que están suspendidas.

Todos los tratados comerciales entre la Francia y las potencias estranjeras existen hoy en las mismas condiciones y espirarán en la misma fecha indeterminada—seis meses despues del dia de la promulgacion de la nueva tarifa general, cuando hubiese sido votada por el senado. El gobierno inglés ya dos veces recordó al gabinete francés el estado precario de nuestras relaciones comerciales, primero por medio de los dos *memorándums* presentados por sir Charles Dilke, y despues, hace pocos dias, por una visita de la señora lord Lyons al *foreign office* francés para pedir que se sabiese un dia para reabrir las negociaciones y se dice una respuesta á las comunicaciones del sub-secretario de Estado inglés. Lord Lyons tambien recordó el nombramiento de una comision anglo-francesa que se reuniese en París para discutir el nuevo tratado.

La comision ejecutiva de los nihilistas publicó des proclamas el 27 de Noviembre; una pretende explicar la razon de la ejecucion de Kvistoffsky y Presniakoff, alegando que aquel fué ahorcado para agradar á los soldados de la guardia, de los cuales muchos fueron muertos por la esplosion en el palacio de invierno; y que este fué ejecutado para satisfacer á los *dvorniks* y porteros de casas, uno de los cuales fué muerto cuando fué preso Presniakoff.

La ejecucion secreta en la fortaleza de San Pedro y San Pablo se dice que fué debida al hecho de temer el gobierno ejecutar la sentencia á la luz del dia.

La segunda proclama es dirigida á los trabajadores y obreros y se queja amargamente de la condicion de miseria y hambre á que está reducida esa clase. Acusa tambien furiosamente al emperador, á quien trata de traidor á la Rusia.

Se dice ahora, aunque la estadística aun no esté concluida, que el censo decenal de los Estados-Unidos demostrará una poblacion de 50 millones de almas.

Desde 1.° de Julio de 1853, fecha en que el gobierno empezó á tener una escrituracion regular, desembarcaron en Estados-Unidos 5.924,492 inmigrantes. En la ciudad de Nueva York la estadística regular empezó en 1847 y desde el 5 de Mayo de ese año llegaron 5.857,025 individuos. Su procedencia se vé de la siguiente tabla: Irlanda, 2 millones 42,046; Alemania, 2.195,358; Inglaterra, 761,751; Escocia, 187,189; Suecia 136,930; Francia, 112,910; Suiza, 89,837; Italia, 57,028; Noruega, 54,050; Holanda, 41,160; Dinamarca, 30,728; Rusia, 20,908; Bohemia, 17,240; Austria, 13,470; Polonia, 11,201; Bélgica, 10,898; Antillas, 10,921; España, 6,664; Hungría, 4,338; América del Sud, 2,569; otras partes 15,400. En todo, 5.857,025.

No es tan fácil saber para donde van, pero desde Agosto de 1855 se ha tomado nota en Nueva York del destino de los que aquí llegan, comprendiendo 3.906,985 personas.

Secciones	Número	P %
Nueva York	1.572,342	40.90
Nueva Inglaterra	303,806	8.25
Estados centrales	569,249	14.83
Estados occidentales	1.228,032	31.93
Estados y territorios del Pacífico	104,237	2.77
Estados del Sud	59,848	1.21
	3.837,508	100,00

De los restantes, 70,991 fueron al Canadá; 1,427 para Nueva Brunswick y los otros puntos para las Antillas, América del Sud, Australia, China y otros países estranjeros; de 22,788 no se conoce el destino.

Cerca de 3/5 de la inmigracion se compone de individuos del sexo masculino y 7/10 desembarcaron en Nueva York.

El partido democrático se mece con la idea de que aunque le faltan hoy votos populares, la naturalizacion de esos inmigrantes ha de darles nuevamente fuerza cuando llegue la primera eleccion presidencial en 1884. Se necesitan cinco años de residencia para calificar á un inmigrante para la naturalizacion de modo que los llegados en 1880 aun no estarian prontos en 1884; y cuando estuviesen, es lícito dudar de que la mayoría prefiera los demócratas á los republicanos.

La irlanda contribuye generalmente á aumentar el partido democrático, pero su lugar relativo, como fuente de votos, ha disminuido últimamente, pues la Gran Bretaña y la Alemania la exceden. Ademas de eso el irlandés protestante generalmente se une al partido republicano y sucede lo mismo con el escandinavo, el polaco, el aleman y el inglés.

De toda la inmigracion, la mayoría, especialmente en las regiones agrícolas, se hace en general republicana. En los Estados al Noroeste del rio Ohio el elemento estranjero es muy fuerte entre los republicanos y por todas partes las lógias orangistas y las organizaciones semejantes conocidas con el nombre de «Asociacion protestante americana,» son ciudadelas del republicanismo.

Las memorias secretas

DEL PRINCIPE DE GORTSCHAKOF

Una excelente revista alemana, la *Deutsche Rundschau*, ha publicado las memorias secretas del canciller ruso. Aun cuando ninguna revelacion curiosa hacen, ni presentan datos y puntos de vista nuevos que les den palpitante interés, son un estudio sério de la política esterior de una época en la que comenzaron las grandes transformaciones y los grandes hechos de nuestros tiempos, es decir, que Gortschakof estudia á Europa cuando comenzó la guerra contra Dinamarca.

Comienza el príncipe escritor ocupándose de los intereses de su patria, y estudia, como es natural, la situacion de las naciones que pueden ser un obstáculo para el engrandecimiento de Rusia.

«Desde hace siete años, dice, todos nuestros esfuerzos se han encaminado á separar á Francia de Inglaterra. Una gran incertidumbre reina actualmente en la política, y esta incertidumbre podemos achacarla sin temor de equivocarnos al hombre que gobierna la Francia: Napoleon se apoya de un lado en la monarquía, de otro en la revolucion, es decir, en dos elementos que serán siempre hostiles y enemigos. Napoleon ha corrompido, no solo á su país, sino á la Europa entera, y su política no tiene otra justificacion que el éxito obtenido.

El continente todo parece querer imitarlo; Victor Manuel y Cavour son sus mejores discípulos; la república puritana de Ginebra presenta como su imitador á James Fazy, la Roumania al príncipe Couza, y en la misma Prusia, los laureles ilegítimos del César han hecho perder á M. Bismark el sueño. Sin embargo, no se nos escucha cuando decimos que Europa, imitando la política francesa, se ha convertido en una casa de juego en la que un tunante obliga á los demas á serlo, para no ser engañados.

Los pueblos de raza eslava que actualmente gimen bajo el yugo estranjero, son para nosotros una fuerte barrera que oponemos ó los germanos y latinos; el servicio mayor que Rusia puede hacer á esas tribus hermanas, es engrandecerse y ser poderosa. Nunca faltó á nuestra patria deseo y voluntad para libertarlas; pero una empresa frustrada, retardará la hora de la libertad. Nosotros tenemos necesidad de todo: de dinero, de buques, de armas, de caminos, y esto no lo podemos adquirir sino por la paz y en la paz.

Nosotros no debemos mezclarnos en la política de Italia. Preocupado este país con su hostilidad al Austria, obliga á esta potencia á desatender sus intereses en Oriente. Amenazado por el lado del Pó, el gobierno austriaco nos dejará libres en el Danubio.

En lo que toca á Roma, debemos esperar siempre de ella odio inextinguible; nosotros no debemos ni provocar ni evitar una lucha, y guardando gran reserva, esperar los acontecimientos.

España está fuera de nuestra accion y no debe preocuparnos. Ese país progresa lentamente, pero aun no ha llegado á la altura y á la posicion que ocupará en el porvenir. El proyecto de Napoleon III de hacer de España una gran potencia y formar con los pueblos latinos una confederacion católica, no es ni aun de probable éxito.

En todas estas cuestiones, la política moscovita debe ser conservadora en principio, y defensiva en los medios que emplee. El dia en que Rusia llegue á ese grado de desenvolvimiento á que aspira, cuando aumente la fortuna nacional por el trabajo, cuando su crédito sea grande y su poblacion numerosa, la voz de S. M. podrá iniciar con éxito otra política. Hasta entonces, la cuestion del panslavismo no puede ser resuelta y Rusia no será la nacion dueña del porvenir.»

El príncipe canciller, dice un escritor europeo, no cree aun llegado el momento que indica, y difícilmente llegará nunca, porque en todos esos cálculos de conquista ha olvidado un factor importante, el pueblo ruso, que prefiere ser libre y rico, á ser dueño del mundo y al mismo tiempo esclavo de un déspota.

VARIEDADES

Gottschalk

«Recuerdos de Andalucía»

(De el libro de Fors)

Los que han visto la edicion hecha en París del capricho para concierto que Gottschalk publicó con el título que encabeza estas líneas, habrán leido, tal vez sin fijerse en ello, una nota puesta por el editor en la portada, y que traducida á la letra, dice lo siguiente:

«El cuadro de esta pieza fué improvisado en el concierto que dió el autor en el teatro del Circo de Madrid el 16 de Diciembre de 1851 y despues fué ejecutado, tal como ahora existe, en la velada de gala que dió S. A. R. el duque de Montpensier en su palacio de San Telmo, en Sevilla, el 25 de Agosto de 1852.»

Esta nota confirma mis datos acerca del origen de esta composicion, una de las de mas éxito entre todas las del gran pianista. Este orígen, por mas que sea sencillo, no deja de ser interesante, y tal como lo conozco lo incluyo en estas páginas.

Gottschalk en su estancia en Sevilla, habia visitado la familia de un cónsul estranjero establecido en aquella capital. Haciase música en casa del cónsul algunos dias de la semana, y de vez en cuando realizaba la familia algunas escursiones campestres con los amigos de mayor confianza. Mientras el artista permanecia en las márgenes del Guadalquivir, no dejó de formar parte de las deliciosas veladas del cónsul, ni de sus pintorescas giras de campo.

Frecuentaba la casa una sevillana de quien Gottschalk no tardó en enamorarse, y que sin negarse á sus pretensiones, jamás contestó afirmativamente á ellas. Tenia por costumbre, cuando el pianista la asediaba con sus protestas amorosas y cuando ya se veia estrechada hasta el último extremo, no que debia desengañar ó alentar al artista, tararear entre dientes un canto que era siempre invariablemente el mismo y alejarse del lado de Gottschalk, lanzándole una seductora mirada. El pianista no comprendia tal conducta, ni podia darse razon de ella.

Un dia fué invitado por el cónsul á una de las escursiones habituales á los alrededores de Sevilla, y tuvo el placer de encontrarse en ella con su bella incomprensible. Siguió, como es natural, alisando de amor á la sevillana, pero sin adelantar por entonces mas que las otras veces. Fué la espedicion á las pintorescas cases de Santiponce, y llegado á las imponentes ruinas de Itálica, desparramáronse los espedicionarios por aquellos campos sembrados de preciosos mosáicos y enormes masas de arcos y columnas, y por aquel mutilado Circo minado por sombrías é intrincadas galerías.

Excusado es decir que el pianista no dedicó las horas de la gira sino á asediar á su amada, para que acogiera sus pretensiones. Sentados ambos en una de las bandidas gradas del monumento romano, creíase Gottschalk próximo al colmo de sus deseos, cuando la sevillana empezó á tararear por lo bajo las notas que eran la desesperacion de Gottschalk. Disponíase la jóven á separarse de su lado, cuando aquel, sujetándola por las ropas, la dijo en la mayor agitacion:

—No; hoy no me dejará Vd. como siempre. Hoy no estamos delante de ojos importunos, gozamos la libertad del campo, y antes de que me abandone Vd. de la manera estraña de siempre, exijo, siquiera en obsequio á la pasion que me inspira, que me diga el significado de esa tonada contínua con que pone Vd. término á mis conversaciones.

Sonrióse melancólicamente la jóven, lanzó á Gottschalk una penetrante mirada, como para infundirle confianza en el porvenir, y por toda esplicacion de lo que le pedia, entonó con voz vibrante y conmovida este cantar:

Corazon que sufre y calla
no se encuentra donde quiera,
no hay corazon como el mio,
que sufre y calla sus penas.

Apenas acabada la copla, con las mismas notas que Gottschalk habia oido tararear tantas veces, levantóse con rapidez, y dirigiéndose donde estaba el resto de la comitiva, dejó sola á Gottschalk, entregado á sus meditaciones.

Quedó este pensativo, tratando de hallar en las palabras de la copla alguna frase de esperanza ó que explicara la conducta incomprensible de su amada. Perdido en conjeturas, incorporóse á sus demás compañeros de gira y regresó á Sevilla, sin que en los dias siguientes pudiera avanzar un paso mas en sus pretensiones amorosas.

Mas tarde llegó á Madrid, y durante su permanencia en la corte, no dejaba de vez en cuando de entristecerse con la memoria de su inolvidable andaluza.

Llegó la noche del 16 de Diciembre del año 1851, en que Gottschalk dió uno de sus espléndidos conciertos en el escenario del Teatro de la Plaza del Rey. Hallábase el artista ejecutando la composicion del programa cuando de pronto, en uno de los palcos mas inmediatos, vió aparecer á la hermosa sevillana, que sobre las ruinas de la patria de Trajano le cantó *que no habia corazon como el suyo*.

Gottschalk fué en aquel momento víctima de una de las mas fuertes emociones de su vida. Todo su ser parecia conmoverse y vacilar; sus dedos paralizáronse un instante sobre el piano, balbucearon como perdidos algunos acordes atrevidos, y de pronto rompiendo el ritmo de la pieza que ejecutaba, hizo oir un brillante tema en que dominaba, escondido entre mil arabescos, aquella cantilena que le habia desesperado tantas veces en Sevilla, salida de los lábios de su misteriosa andaluza.

La composicion fué directa al alma de aquella que la recibió sonriéndose y espresando con las miradas cuanto agradecia á Gottschalk el recuerdo de los dias que se hallaban juntos á orillas del Guadalquivir.

Aquella composicion improvisada, fué mas tarde objeto de una forma mas completa y severa, recibiendo el título de *Recuerdos de Andalucía*.

En los dias siguientes al concierto, el pianista volvió á ver y hablar á la bella sevillana, la cual, segun afirmaciones del propio artista, jamás correspondió á sus pretensiones, porque su corazon era presa de las penas causadas por otro amor secreto y que por causas insuperables no podia satisfacer sus aspiraciones. Por eso la andaluza, constante en su cariño y fuerte en los dolores del alma, se contentaba con tararear á su amigo el cantar popular sevillano:

Corazon que sufre y calla
no se encuentra donde quiera,
no hay corazon como el mio
que sufre y calla sus penas.

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARIA)

Industria Nacional—*La Liga Industrial* enumera así, en una exposicion al Cuerpo Legislativo en nombre de 300 fábricas y 500 talleres, las industrias que proveen á las necesidades del país y exportan á los vecinos, en el interes de que sean protegidas por las leyes aduaneras:

«Fábricas de fideos y pastas en general; almidon de todas clases, fósforos, velas esteáricas, cueros curtidos de todas clases; plantillas de alpargatas, conservas de todas clases en almibar, en aguardiente, en aceite ó en vinagre; frutas secas y frescas sin excepcion, dulces y confituras en general; mármoles trabajados de cualquier clase; botellas, frascos, damajuanas, porrones y en general todo artículo de vidrio que puede servir para envase de líquidos; jabones de todas clases sin excepcion alguna, aceite de linaza y de máquinas, cepillos, brochas y pinceles de toda especie sin excepcion; camisas, baldosas, mosáicos, tinajas, terralla, caños de barro, tejas y todo objeto de alfarería, tinta de escribir; picadura de tabacos y cigarros de todas clases; libros en blanco rayados; perfumería en general; vinagres de todas clases y en todo envase; baules y balijas de toda especie; ramas de fierro de todas clases; lunas para espejo azogadas; pomitos vacíos; aguas minerales; caños de plomo; estearina en panes y la cera en general; impresiones de litografía, cromolitografía y tipografía, como esquelas, facturas, targetas, circulares, prospectos, almanaques, billetes de banco, acciones y todo artículo litografiado en general; libros encuadernados; plata manufacturada de cualquier clase y para cualquier destino; tiza y ocres; piedras de vereda y construccion; objetos de ferretería que se elaboran en nuestras siete grandes fundiciones; y por último, manufacturas de hoja de lata, peltre, zinc, plomo y bronce».

En lo referente á imprenta nosotros agregaremos que, mas de una vez se ha cometido la torpeza de encomendar á un agente de París una inmensa cantidad de ejemplares diversos, tipo-litográficos, sin que antes se hubiera cumplido el deber de llamar á propuestas para cerciorarse de que realmente el Estado economizaria un cabo de vela prefiriendo talleres extranjeros.

Ni siquiera existe tal economía, si se supera á los talleres nacionales en condiciones artísticas,—sobre todo cuando la cantidad de ejemplares es muy crecida, en cuyo caso el precio desciende enormemente.

Música clásica—Programa del concierto que se verificará esta noche en *La Lira*:

Cuarteto op. 3 (Joseph Haydn), para dos violines, viola y violoncelo por los señores P. Bignami, Masi, Ferroni y C. Bignami.

Andante *Clair de lune* (Beethoven) y minueto 16° *Siecle* (Mozart), para arpa, por la Sta. Esmeralda Cervantes.

Cuarteto op. 18 N.° 4 (L. V. Beethoven) para dos violines, viola y violoncelo, por los señores Masi, Ferroni y P. y C. Bignami.

Andante (Mendelsohn) del gran concierto para violin con acompañamiento de arpa, por el señor Masi y la señorita Esmeralda Cervantes.

Cuestion escolar—Hoy se efectuará en San Cárlos una conferencia entre el Sr. Antonelli y el inspector departamental de escuelas Sr. Zorrilla, sosteniendo el primero, si mal no recordamos, que en el programa vigente de enseñanza hay demasía de materias y se da preferencia á las útiles sobre las indispensables.

Compondrán el jurado los señores Olegario Rodriguez, Pedro Lonstane, Gervacio Pagola, un sujeto de Maldonado y otro de Rocha.

Andorra— Dias pasados comunicamos que en la república de Andorra habia estallado una revolucion, sin sangre ni cosa parecida, con motivo de oponerse el gobierno á que se estableciera una casa de juego con provecho para el tesoro público.

Ese acontecimiento da oportunidad á los siguientes datos sobre aquel microscópico país.

Desde hace diez siglos la república de Andorra viene siendo gobernada por un Consejo compuesto de 24 cónsules, cuatro por cada una de las seis parroquias en que está dividido el país. El consulado solo dura un año. Además, los andorranos escogen entre sus compatriotas mas ancianos uno, á quien nombran presidente de la república con carácter vitalicio.

La paz de que goza esa nacion es tan firme y duradera, y sus habitantes son de un carácter tan apacible, que desde hace dos siglos no se ha cometido en su territorio un solo crímen. El último de que se tiene noticia, ocurrido en el siglo XVII, reconoció por causa una cuestion de amor.

Los boers—La actual lucha de los *boers* pudo ya preverse desde el 12 de Abril de 1877, en cuyo dia sir Teófilo Shepstone proclamó solemnemente, en nombre del Gobierno inglés, la anexion de la república del Transwaal á los Estados de la Reina de Inglaterra. Ya desde 1834 emigraron los colonos holandeses en masa de la colonia del Cabo de Buena Esperanza para sustraerse á la dominacion inglesa, y no pararon hasta que la distancia les permitió ponerse á cubierto de la persecucion de las tropas de la Reina. Pero como el desarrollo de la colonizacion inglesa llegó á hacer el territorio de su república limítrofe del de las posesiones británicas, se lo anexionaron éstas á la fuerza. Durante la guerra con los zulús, se alzaron los boers en armas y amenazaron entrar en campaña contra los ingleses.

Sir Bartle Frere, gobernador del Cabo á la sazon, logró con su habilidad aplazar la lucha; pero en Diciembre de 1879 se decidió á consecuencia de un voto popular que en la primavera de 1880 seria proclamada y sostenida la independencia del Transvaal. Habíase dirigido á la Reina de Inglaterra una exposicion, pidiéndole que renunciase á su soberanía sobre el Transvaal. Esa peticion fué denegada, y sin embargo, los boers no se sublevaron. Ahora se aprovechan de las dificultades en que coloca al Gobierno colonial la guerra contra los negros para proclamar la independencia del Transvaal y el restablecimiento del Gobierno republicano.

El gobernador inglés sir Jorge Callay ha recibido un despacho de Proteria, fecha 18 de Diciembre, en el que se le incluye un decreto de la república declarando que ésta no abriga ningun deseo de derramar sangre ni quiere la guerra. De los ingleses, añade, depende el que la república se vea obligada á hacer un llamamiento á las armas en propia defensa, lo cual se haria con toda reverencia á la Reina y con el pleno conocimiento de que era una lucha por la cantidad de los tratados que habian sido violados por los oficiales británicos.

Se concibieron esperanzas de poder llegar á un arreglo con el coronel Lanyon, porque la república estaba deseosa de cooperar con Inglaterra en todo lo que condujera al progreso, y esto se conseguiria seguramente, pero solo cuando fuese reconocida su independencia. Es la comunicacion se invitaba á que se diese una contestacion en el término de 24 horas.

La sublevacion de los boers cambia completamente la situacion de los ingleses en el Africa austral. No solo la agrava añadiendo á las dificultades de la guerra contra los indígenas una lucha con los colonos holandeses, sino que va á obligar al Gobierno de la Reina á intervenir directamente.

El Gobierno de la metrópoli ha podido mantenerse casi apartado de la lucha empeñada por la colonia contra los cafres y dejar á los colonos sostenerla con sus milicias y á su costa. Pero ahora es la soberanía de la reina la que se pone en tela de juicio en el Transvaal. Esta cuestion no es de la incumbencia de los colonos, sino que es cimperial,» como se dice en Inglaterra, y solo la metrópoli es la que debe resolverla. Tendrá que principiar, pues, por hacer considerables envíos de tropas al Africa central.

De sobremesa— El Dr. X.... es un gran médico, pero su generosidad no corre parejas con su ciencia.

Hace pocos dias le llamó una familia que vive modestamente, y así que el doctor vió al enfermo, la señora de la casa le puso en la mano dos pesos, cantidad que le pareció bastante para pagarle la visita.

El doctor, fingiendo un descuido, deja caer al suelo los pesos, y acto contínuo se pone á buscarlos y á recogerlos.

—Uno.... dos.... ¿Dónde diablos se ha metido el número tres?—se pregunta el Galeno en voz alta.

La dueña de la casa le alarga otro peso y le dice:

—Perdone Vd., doctor, se habia caido en mi bolsillo.

Pum!—Se verificó el Plymouth el ensayo de tres cañones de 80 toneladas, que fueron embarcados á bordo de la *Inflexible* de la marina real inglesa.

Cada uno hizo 24 disparos. La carga consistia en 450 libras de pólvora prismática. Cada proyectil pesaba 1,700 libras.

Despues del ensayo de cada cañon, se verificó otro poniendo los tres unidos en batería y disparándolos al mismo tiempo. El choque producido por la descarga simultánea de las tres piezas fué, contra la opinion general, poco importante. El balance del buque apenas fué perceptible.

Universidad—Mañana á las 11 empezarán los exámenes libres de geografía general y matemáticas.

Y ván dos—Ya no es uno, sino que son dos los andamios existentes en la calle de Buenos Aires, cuyos pilares quedan á 70 centímetros del rail y á 20 del wagon; de manera que si un pasajero saca el brazo ó la cabeza, sucede una desgracia.

De noche, principalmente, hay gran facilidad, pues aquellos palos amenazadores se descubren cuando se pasa junto á ellos.

La primera víctima fué el guarda-tren Montero, herido en la frente. Tres ó cuatro dias despues de ese suceso y por aquello de «acordarse de Santa Bárbara cuando truena,» un empleado de la Junta habló con el constructor y..... no ha bo nada.

Antenoche, segun se nos informa, otro guarda-tren sufrió un golpe en el pecho, escapando con vida milagrosamente, como su compañero.

Suponemos que se espera á que haya fractura de algun miembro ó *difunto fresco*, para ordenar una reforma que solo exige algunas horas de trabajo.

No es necesario ser ingeniero, ni arquitecto, ni siquiera peon de albañilería para comprender que puede llenarse la exigencia de cubrir con tablas el ancho de la acera, sin que los pilares tengan la posicion que tienen.

Pepita Jimenez—Acaba de publicarse en Madrid la séptima edicion de la novela *Pepita Jimenez*, original del castizo y elegante escritor don Juan Valera.

Juzgado ha sido este libro por la crítica, que lo ha escudriñado y visto del haz y del revés, y hasta del canto y por el forro, hallándolo bueno, más aun, selecto. Juzgado fué tambien por el público, y sentenció no sabemos á cuantas ediciones, á prensa perpétua.

Pero la tal Pepita ha salido andariega y políglota, y hoy aparece en España, mañana en Francia ó en Italia, otro dia en Portugal ó en Bohemia, y cuando ménos se piensa salta el charco y cae en Montevideo y en Caracas, de donde resulta que es como el aire, ubicua y cosmopolita.

Siete veces se ha exhibido en España, y vestida con los idiomas de los pueblos susodichos, corre y recorre el globo terráqueo sin parar tesin enmienda, refrendado en todas las fronteras.

Tanner 1.°—Un erudito que ha ojeado la historia de Plasencia, ha descubierto un Tanner que ha precedido siglo y medio al célebre americano. Demos la palabra á este erudito: «Leyendo estos dias las Memorias de Poggiali, he encontrado en el siglo último, en Plasencia, en 1713, un hecho análogo al que ha tenido lugar este año en América, y del que tanto han hablado los periódicos».

Para que nadie ponga en duda mis palabras, me limitaré á referir lo que está escrito en la página 272 del duodécimo volúmen de Poggiali.

«El 16 de Setiembre de este año ha muerto en el gran hospital de Plasencia, Giambattista Pavesi del Monferrat, soldado en la compañía del capitan Bounfontana. Habia pasado cuarenta y cuatro dias en dicho hospital y otros dos ántes en el cuartel sin tomar ni un bocado de alimento, ni tragar una gota de bebida, lo que fué mirado casi como un milagro por los médicos.

«Durante un ayuno tan prolongado y absoluto se habia puesto tan delgado, seco y lijero, que debajo de su esqueleto, que fué espuesto al público inmediatamente, se escribió el siguiente dístico:

Sesqui ego per menusem sine victu passus;
Esse prius volui quam fieri scheletos.

Partida de ajedrez— Acaba de empezar una partida de ajedrez que hará época en los anales de este juego, entre el club de Liverpool y el de Calcutta. No es la primera vez que los jugadores ingleses se miden con sus célebres rivales indios; pero si es la primera en que unos y otros se permiten el lujo del telégrafo.

Uno de los campeones, M. Steel, presidente del club de Calcutta, ha imaginado una combinacion telegráfica que permite resumir en una sola palabra la indicacion de cada jugada, reduciendo así el precio de cada despacho á su mas simple espresion.

Omnibus—Hállase aquí desde ayer, con su señora, el ciudadano argentino Dr. Saenz Peña, uno de los defensores de Arica.

—En el canal de Martin García ha barado la barca italiana *Emmanuele*, que iba de aquí para Paysandú cargada de sal.

—*La España* dice lo siguiente:

Sabemos que ayer no pudo tratarse en el acuerdo de Gobierno el asunto que se refiere á la devolucion de su grado al ex-Coronel Latorre.

Tuvo que transferirse el asunto para otro dia por hallarse el Ministro de Relaciones Exteriores conferenciando con un miembro del Cuerpo Diplomático.

—Mañana á la 1 se verá en el Juzgado del Crímen la causa seguida de oficio contra Antonio Somoza, acusado del asesinato de D. Vicente Alfonsi.

—Dice *El Telégrafo* que el jefe del lazareto ha venido por órden del Ministerio de Guerra y Marina á dar esplicaciones sobre denuncias hechas por varios cuarentenarios.

—En el último trimestre de 1880 circularon por el tramvía de Las Piedras 240,745 pasajeros. El directorio ha resuelto repartir 1½ por ciento, relativamente á ese trimestre.

Llevan balija—Para Rio Grande, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, saldrá hoy á las 2 el vapor brasilero *Camões*. Correspondencia en el correo hasta la 1 de la tarde y en la aduana hasta las 2.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, saldrá hoy 2 el vapor inglés *Cosmos*. Correspondencia en el correo hasta la 1 p. m. y en la aduana hasta las 5¼.

Para el Havre saldrá hoy 2 el vapor inglés *Corinthian*. Correspondencia en el correo hasta la 1 y en la aduana hasta las 2 p. m.

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes, saldrá hoy 2 el vapor inglés *Archimedes*. Correspondencia en el correo hasta la 1 p. m. y en la aduana hasta las 2.

Escrutinio—En la reunion privada que celebró antenoche el partido colorado-liberal obtuvieron mayoría de votos los siguientes ciudadanos, para componer la Comision Directiva:

Titulares—Sres. Lorenzo Batlle, Mateo Magariños Cervantes, José L. Terra, Manuel Herrera y Obes, Pedro Bustamante, Felipe Fraga, Luis E. Otero, Nicasio Borges, Saturnino Alvarez, Conrado Rucker, Manuel Pagola, Eduardo Chucarro, Julio Herrera y Obes, Bruno Mas de Ayala, Federico Albin, José R. Mendoza, Pedro Carve, Carlos Reiles, Luis E. Perez, José M. Perelló, Alberto Capurro, Juan Manuel de la Sierra, Bonifacio Martinez, Pedro Zas, Justo R. Carassale, Agustin de Castro, Fernando Torres, W. Regules, Cárlos Honoré, Francisco Bauzá, Pablo Rivera, José C. Bustamante, Enrique Castro, A. Patiño, Francisco Martinez.

Suplentes—Sres. Jacinto Figueroa, Jorge [illegible]

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

TELEGRAMAS

[illegible]

Se colocó el blanco, el cual tenia 3 metros de ancho por 2 de alto.

Los cañones fueron colocados á distancia de 600 ó 700 metros próximamente, porque el terreno no permitia tomar mayor longitud.

El cañon que se ensayó primero fué el de campaña de 75 centímetros, empleando el proyectil llamado Shrapnel, granada metralla, el cual se usa con espoleta de tiempo.

Se hicieron con este cañon dos disparos calculando que la espoleta hiciera esplotar el proyectil unos cincuenta metros antes de llegar al blanco.

El resultado obtenido fué satisfactorio, pues dieron en el blanco 32 impactos lo que equivale á un 20 por ciento.

En seguida con la misma pieza se hicieron tres disparos con granadas de segmento y espoleta de percusion.

Las tres granadas han esplotado al atravesar el blanco, razon por la cual no han podido conocerse los efectos que producen los diferentes pedazos en que se dividen, pero en el nuevo ensayo que se va á hacer y que tendrá lugar en breve se colocarán tres ó cuatro blancos uno detrás de otro para poder estudiar bien estos proyectiles y determinar con fijeza el cuanto por ciento pueden dar segun la distancia á que se empleen.

Procedióse en seguida á estudiar la pieza de montaña, la que ha dado tambien los resultados que se esperaban.

Hiciéronse con esta pieza cuatro tiros con Shrapnel, los que han dado 111 impactos en el blanco. Lo que hace un 30 por ciento de proyectiles aprovechados.

Las granadas de segmento atravesaron tambien el blanco produciéndose como es consiguiente, detrás de él, no pudiéndose, por lo tanto, apreciar el tanto por ciento que pueden aprovecharse de los pedazos en que se calcula su dividen.

SECCION COMERCIAL

[illegible]

MARITIMA

Entradas de Ultramar

Dia—1.°

[illegible]

Entradas de Cabotaje

Dia 1.°

[illegible]

Salidas de cabotaje

Dia—2

[illegible]

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada		Bandera	Nombre
Hamburgo	Feb.°	2	aleman	Paranaguá
Bremen y escalas	«	2	aleman	Kola
Rio Janeiro y escalas	«	2	brasilero	Camões
Rio Janeiro y escalas	«	6	brasilero	Rio de Janeiro
Glasgow y escalas	«	8	inglés	Phoenician
Valparaiso y escalas	«	8	inglés	Iberia
Liverpool y escalas	«	9	inglés	Araucania
Hamburgo	«	10	aleman	Santos
Bremen y escalas	«	11	aleman	Hohenstaufen
Liverpool	«	11	inglés	Pliny
Nápoles y escalas	«	11	francés	Polton
Burdeos y escalas	«	15	francés	Gironde
Havre	«	15	francés	Sans Pedro
Cayenna y escalas	«	19	brasilero	Rio Branco
Génova y escalas	«	20	italiano	Colombia
Liverpool y escalas	«	21	inglés	Galicia
Valparaiso y escalas	«	22	inglés	Valparaiso
Génova y escalas	«	26	italiano	Sud-América

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Compañía Lírico-Dramática española

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

Hoy miércoles 2

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en un acto:

UNA VIEJA

Desempeñada por la Sra. Franco y los Sres. Marimon, Franceschi, Fernandez y Pue.

A continuacion, se cantará por la Sra. Franco la cavatina de tiple del acto 1.° de la gran ópera *Nonámbula*.

Por el Sr. Marimon, para quien ha sido escrita espresamente, y dedicada por su autor el aventajado maestro D. Antonio Celestino se cantará la romanza de tenor que se titula: *L'Oblio*.

Finalizando tan ameno espectáculo con la acreditada zarzuela en dos actos y en verso, original de D. Francisco Camprodon, música del bien reputado maestro D. Emilio Arrieta, nominada:

MARINA

La direccion musical está á cargo del acreditado profesor D. José Strigelli.

A las 8 y ½ en punto.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 6.00; id altos, 3.00; sillones, 1.00; lunetas de platea, 0.50; tertulias, 0.50; cazuela, 0.50; entrada general, 1.00; id cazuela y paraíso, 0.50.

TEATRO CIBILS

Empresa Galvan y Compañía

HOY MIÉRCOLES 2

GRANDIOSO BAILE

[illegible]

Plaza de Toros

[illegible]

REMATES

Ruano y Gomensoro

[illegible]

Por el mismo

NAVAL

Del casco, aparejos, velamen, 8 piezas de cañon y demas enseres de la cañonera

VELOCE

[illegible]

bitacorras, compases, faroles de toda clase y cantidad de otros artículos.

A las 4 de la tarde

El casco de la cañonera «Veloce,» forrado y clavado en cobre, con todos los objetos pertenecientes á su aparejo, 2 anclas, 90 brazas cadena etc.

En seguida

8 piezas de cañon, bastante buenas de dos varas de largo, calibre de 16 á 18, con todos sus útiles, granadas, tarros de metralla, etc., etc. Son muy apropósito para una batería. [illegible]

M. A. Magariños y C.ª

JUDICIAL

Importante remate de la hermosa draga denominada «Montevideo,» con todos sus accesorios.

En el muelle de Ciudadela será el remate

El jueves 10, á las tres en punto, daremos principio á la venta de la hermosa draga y accesorios en un solo lote ó en detalle á gusto de los interesados.

La venta es por órden del Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Daniel Granada, á pedido de D. Adolfo R. Pial y los Sres. Congreve y Goddard contra la empresa del dragado.

Tasacion de la draga y accesorios	$	7,348.90
Dos terceras partes	«	4,899 90

DETALLE

1 ancla grande, 3 id. chicas, 3 cadenas, 10 baldes de madera, 2 martillos chicos y 1 de mano, 4 cortafierros, 6 punzones, 4 llaves, 1 hacha, 1 garocho, 1 cocina de fierro, 3 lámparas, 2 botes,

No faltar á la hora que está indicada porque á las 3½ termina el remate.

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimientos Civiles, el mejor postor oblará la suma de quinientos pesos en el acto de recibir el boleto. 314.f.1°

Enrique Sanco y C.ª

JUDICIAL

De un armazon y muebles; venta al mejor postor.—En nuestra casa, calle Ituzaingó n. 169 (Plaza Matriz).

El lunes 7 de Febrero, á las 12 en punto del dia, venderemos por órden del Sr. Teniente Alcalde de la 1.ª seccion, D. Lorenzo Mussio, un armazon con vidrieras pertenecientes á D. José M. Valles, en los autos ejecutivos que le sigue la Compañía del Gas.

Al mismo tiempo—Un surtido de muebles nuevos y usados, cristales, loza y variedad de artículos. 277.e29

Carballo y C.ª

De comestibles y artículos en general—En su casa Zabala núm. 96.

El viernes 4 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas un completo surtido de comestibles y artículos en general.

En seguida

Una partida garbanzos primera clase.
Una idem sardinas francesas. 315.fi°

Ricardo Sienra

Importante remate de calzado—En mi casa Rincon 66.

El jueves 3 de Febrero, á la una en punto de la tarde, empezará la venta por órden de varias casas introductoras de un completo surtido de calzado para hombres, señoras y niños.

Al mismo tiempo

Dos cajones calzado averiado para niños.

En seguida

Por órden de una casa introductora:
4 cajones zapatillas portuguesas. 299.e30

Por el mismo

De mercaderías.—En mi casa, calle del Rincon, núm. 66.

El viernes 4 de Febrero, á las doce en punto del dia, empezaré la venta de órden de varias casas introductoras, de un lindo y variado surtido de artículos de estacion. 312.fl°

M. Mendoza Cappa

[illegible] almacen «Especial,» calle Misiones 176. [illegible]

[illegible] 4 de Febrero, á las 12 en punto [illegible] á la venta por órden de su dueño, de [illegible] existencias de este bien surtido almacen, [illegible] en surtido de comestibles, vinos finos, [illegible] cristalería, loza, lámparas, cerveza [illegible]

[illegible] tiempo—Una partida pomitos ingleses, [illegible] mostradores, balanza y demas útiles. [illegible] interesados por el todo en un solo lote [illegible] notable rebaja á su inventario. 290.e29

Por el mismo

JUDICIAL

[illegible] remate de la draga á vapor [illegible]les,» casco de fierro, fondea[illegible] este puerto, frente al muelle [illegible]

[illegible] 10 de Febrero, á las cuatro en [illegible] tarde, se venderá en un solo lote, por [illegible] del Juzgado de Comercio de 2.° [illegible] Argerich y para pago de costas [illegible] concurso de la Sociedad de Dragajo [illegible] Puerto, esta magnífica draga á vapor [illegible] fierro con sus máquinas de doble pre[illegible] hélices, calderas, carboneras, depósitos [illegible] con 150 brazas de cadenas, aparejos [illegible] pertenencias á su bordo, en el mejor [illegible] para funcionar, construida en [illegible] el sistema mas moderno y perfeccionado [illegible] en un todo en la suma de nueve mil [illegible] nacional oro, como el mínimun de [illegible] admitiéndose ofertas que no alcancen [illegible] terceras partes y debiendo el comprador [illegible] la cantidad de 500 pesos moneda [illegible] de acuerdo con el art. 919 del Código [illegible]

[illegible] pueden pasar á bordo de dicha [illegible] é inspeccionarla, donde encon[illegible] y la venta tendrá lugar en el [illegible] en el muelle de la calle de [illegible] 289.e29

J. G. Previtali

[illegible] libros y variedad de artículos—En mi [illegible] núm. 172.

[illegible] **3 de Febrero,** á las doce y me[illegible] procederemos á la venta de cantidad [illegible] nuevos y usados, libros importantes y [illegible] general.

Al mismo tiempo

[illegible] á un señor que se ausenta del país: [illegible] importantes obras, 1 biblioteca [illegible] escritorio de dos frentes y 1 juego de 9 [illegible] y seda.

Para los merceros

[illegible] seda para coser, hilo, botones de [illegible] botones para sastre, collares [illegible] artículos de escritorio, papel, cajas, [illegible] pinturas y otros muchos artículos. 306.e30

Lastarria y Pereda

JUDICIAL

[illegible] el Juez Letrado Departamental [illegible] E. Frias y para pago de una [illegible] de una hermosa casa com[illegible] sala, escritorio, dormitorio [illegible] pisos de pino de tea y puer[illegible] ventanas de cedro, cocina, letri[illegible] algibe, caballeriza, dos pa[illegible] cados de piedra mármol, y [illegible] corrales, edificado todo en un [illegible] de 558 mts. 79 cents. ó sea [illegible] varas cuadradas, situada [illegible] «La Madrid» n. 48, á dos [illegible] al Este de la iglesia de la [illegible] á 1½ cuadra del tram-via [illegible]

[illegible] **miércoles 2 de Febrero,** á las 4½ de [illegible] procederémos á vender en re[illegible] al mejor postor y á dinero de conta[illegible] la casa arriba mencionada con el [illegible] en que está edificada; y en otro [illegible] contiguo que forma esquina.

[illegible] deberá consignar la suma de [illegible] acto de la compra.

[illegible] podrán ver los títulos en la es[illegible] Juzgado Departamental, calle Cámaras [illegible] para mas informes ocurrir á nues[illegible] Misiones, 127. 114.e13

Por el mismo

JUDICIAL

[illegible] postor, sin retirar lote, [illegible] una tienda, alguna loza y [illegible] cuyo detalle se dará en los [illegible] de costumbre.

[illegible] **9 de Febrero,** á las doce en [illegible] de martillo calle Sarandí 183, pro[illegible] venta en remate público por órden [illegible] Departamental Dr. D. Ernesto [illegible] quien corresponda, de diversos [illegible] y almacen. [illegible] y á oro sellado. 198.e21

José Jubin y C.ª

Importante de muebles — En la calle Juncal, núm. 79, por ausentarse su dueño del país y completa liquidacion de los mismos.

El jueves 3 de Febrero, á las doce en punto, se procederá á la venta de los muebles ya mencionados consistiendo en:

Un juego de sala, espejos, cuadros, etc.
Un id. de ante-sala con escritorio francés.
Cuatro id. de dormitorio con todo lo necesario.
Un id. de comedor de nogal con su correspondiente servicio.
Batería de cocina, conservas, bebidas y otros objetos, cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre. 278.e29

Por el mismo

De comestibles.—En su casa, calle 25 de Agosto, 149, esquina Zabala.

El miércoles 9, á las 12 en punto se procederá á la venta de un surtido de comestibles por órden y cuenta de quien corresponda. 214.e22.perm

Albanell y Cabal

De mercaderías, por completa liquidacion de una tienda de campaña y cuenta de quien corresponda—En nuestra casa Misiones 180.

HOY martes 1.° y jueves 3 de Febrero, á las doce en punto, se procederá á la venta de cantidad de mercaderías que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo

1 gran partida carotas y perfumerías finas. 268.e28

E. Castellanos y C.ª

De dos cajones sombreros con avería

En el despacho de Aduana

El jueves 3 del corriente, á las 12 en punto procederemos á la venta con autorizacion de la Colecturía General y por órden del Sr. Agente del Lloyds de lo siguiente desembarcado del vapor inglés «Effectif» procedente de Liverpool.

U C S N 9036—1 caj 15 doc. sombreros averiados
9038—1 « 20 « « «

317.f.1.°

Por el mismo

JUDICIAL

A la mayor oferta, por órden de los señores Síndicos del concurso Francisco Esteves.

El viernes 4 de Febrero, á las tres en punto de la tarde, se procederá á la venta de la importante casa-quinta conocida por la de los «Leones,» situada en el barrio Comercial (Tres Cruces) dando frente á la calle de Artesanos y edificada en una área de 2,558 metros cuadrados y 15 cents., constando de 68 ¾ metros de frente y compuesta de 8 piezas grandes, dos chicas, piso de madera, cielo raso de yeso, cocina, algibe, caballeriza y cochera y portones de fierro, arboleda, etc.

Esta propiedad se encuentra toda cercada y ofrece grandes comodidades por encontrarse á las puertas de la ciudad y una posicion de brillante porvenir.

Acto contínuo

En seguida se procederá á la venta de la propiedad inmediata á la anterior, que forma esquina con la calle de la Paz, edificada en un terreno de 533 ½ metros cuadrados, constando de 15 ½ metros de frente por 35 de fondo, compuesta de 4 piezas, pisos de madera, cocina, algibe, portones, etc.

Escusamos recomendar por la posicion inmediata á la ciudad de estas propiedades y las ventajas que esto ofrece como las condiciones de la venta.

Por mas detalles, ocurrir á nuestra casa Sarandí núm. 187.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 178.e19

C. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

Del gran establecimiento de graseria y salazon, galpones y terreno, en el arroyo Seco, frente á la entrada principal de los antiguos corrales de abasto, perteneciente á los Sres. Magnolfi y Maccio.

Venta al mejor postor

El sábado 5 de Febrero, á las tres de la tarde, venderé en remate público y **á la mayor oferta,** por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. José Luis Vila y para pago de un crédito hipotecario, el establecimiento arriba indicado.

El terreno consta de un area de 4,087 metros 25 cents. cuadrados, el cual hace frente con la entrada principal de los antiguos corrales de abasto. Contiene grandes galpones de material y madera, techos de teja y otros edificios, todo cercado de alambre y actualmente se encuentra ocupado por una graseria y salazon, produciendo un buen arrendamiento.

Los títulos de propiedad son de primer órden y los interesados pueden verlos en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 158.

El mejor postor oblará el 5 por ciento sobre el importe de la venta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

El remate se verificará en la misma propiedad.

Por mas pormenores, ocurrase á mi casa Cámaras núm. 45. 281.e29

Paullier hermanos

Sin tasacion

De la casa calle 18 de Julio núms. 718, 720, 720 A y 722 esquina á Yaro.

El jueves 3 del próximo, á las 4 de la tarde, venderemos á la mayor oferta la casa arriba indicada, cuyo frente se compone de 22 metros 70 centímetros á la calle 18 de Julio, por 35 metros de fondo á la de Yaro, siendo su área total 773 metros 98 centímetros.

Está compuesta esta propiedad de un gran almacen, cinco espaciosas piezas, corral, etc., etc.

Los interesados pueden ver los títulos en nuestra casa 25 de Mayo 260 y 268, los que ademas de ser perfectos, datan del año 1832. 259.e27

Por el mismo

De los muebles que adornan la casa calle 25 de Mayo, núm. 160, pertenecientes al Sr. D. P. Frulin, por ausentarse del país.

El lunes 7 del corriente, á las 12 en punto, daremos principio á la venta de los muebles que adornan dicha casa y cuyo detalle publicarémos oportunamente.

Al mismo tiempo

300 volúmenes, novelas en francés y castellano. 323.f2

AVISOS OFICIALES

Direccion Gral. de Obras Públicas

AVISO

Conforme á lo preceptuado en el art. 10.° del Reglamento de Construcciones para la Capital y su Departamento, esta Oficina hace saber: que desde el 29 de Octubre del año ppdo. en que se hizo la última publicacion hasta la presente fecha, han sido inscriptos en el Registro de Constructores y en el correspondiente á meros tasadores las siguientes personas:

En el Registro de Constructores: Agustin Parma, José Giuria, Bernardino Pons, Domingo Belloni, José Casasopra.

En el registro de tasadores: José María Silva y Antunia.

Montevideo, Febrero 1.° de 1881.

Por órden del Sr. Director,
Julio Lenoble, oficial 1.°

f2.5

Secretaría de la Universidad

La matrícula de las asignaturas que se cursan en la Facultad de Derecho y Ciencias sociales y en la Facultad de Medicina, queda abierta desde el dia 1.° de Febrero, hasta el 20 del mismo mes.

Montevideo, Enero 31 de 1881.

f.1°-15 *El Secretario.*

Direccion de Salubridad

Se previene á los dueños de hornos de ladrillo, que los que contravengan la disposicion que prohibe la elaboracion de ese artículo fuera de los límites establecidos, incurrirán en la multa determinada, la que se hará efectiva sin consideracion de ningun género, mientras aquella medida no sea derogada.

La Direccion.

e30.10

Oficina de Crédito Público

SERVICIO DE DEUDAS PÚBLICAS INTERNAS, FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

El dia 5 del entrante mes de Febrero se procederá á efectuar el pago de los intereses vencidos en Títulos Especiales correspondientes al año 1880, de conformidad con el artículo 7.° del Convenio de 20 de Febrero de 1878, celebrado con los tenedores de Deuda Pública.

Montevideo, Enero 27 de 1881.

P. A.
e28.10 *Juan J. de Aréchaga.*

Direccion de Asilos Maternales

Montevideo, Enero 25 de 1881.

En consulta elevada por esta Direccion á propósito de la ingerencia que algunos señores Jueces Letrados, Jefaturas de Policía y otros funcionarios pudieran tener en los Asilos Maternales de Montevideo, la Corporacion Municipal resolvió lo siguiente, que se hará efectivo desde esta fecha:

«Junta E. Administrativa.—Montevideo, Enero «24 de 1881.—Ofíciese al señor Ministro de Go«bierno comunicándole que de conformidad con la «ley de su creacion, la Junta ha resuelto se prohi«ba la entrada en los Asilos Maternales, en calidad «de depósito, á otras personas que no sean los «niños que durante el dia permanecen en ellos.—«Comuníquese esta resolucion al Director del ra«mo para que la haga saber por la prensa.—*Fra«ga*.—Con autorizacion, *E. García*, oficial 1.°»

Lo que trascribo á usted para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á usted muchos años.

Felipe Fraga,
E. García, oficial 1.°

Señor Director de los Asilos Maternales, D. Pedro Bauzá.

e26.1 mes

OMNIBUS

Al comercio y al público Participamos que con esta fecha hemos [illegible] la sociedad que teníamos en el ramo de almacen al menudeo, situada en la calle San José núm. 48, quedando uno de los dos hermanos que es D. José M. Porras á cargo del establecimiento indicado.—Montevideo, Febrero 1.° de 1881.—José M. Porras, José M.ª Porras. f2.3

Al comercio Participamos al comercio que por conclusion de contrato y de mútuo acuerdo queda disuelta desde esta fecha la sociedad que en el ramo de almacen por mayor giraba en esta plaza bajo la razon social de Fiorito y Ca., quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva firma F. Varsi y Miller.—Montevideo, Enero 1.° de 1881.—P. Fiorito. fl°8

Al público Por el presente se previene, que segun escritura otorgada ante el escribano público don Juan F. Moratorio, se disolvió la sociedad que existia en esta plaza entre D. Agustin, D. Ambrosio y D. Bartolo D. Ambrosio en el ramo de jaboneria y demas concerniente; quedando á cargo de D. Agustin el activo y pasivo de la sociedad disuelta, desde el 1.° de Enero del corriente año.—Montevideo, Febrero de 1881.—*Bartolo de Ambrosio.* fl.°7

Al comercio El que suscribe participa que con esta fecha ha vendido la mitad de su almacen de menudeo, por balance de D. Salvador Cazeaux, sito en la calle Uruguayana esquina Espinoza, en Bella Vista, á D. Antonio Laballi; el que tenga alguna cuenta contra dicho almacen lo verificará en el término de cinco dias de la fecha, pasado los cuales no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Enero 29 de 1881.—A ruego de mi señor padre D. Ambrosio Rotondo, *Juan Rotondo.* e30.3

Al público Por escritura de esta fecha otorgada ante el escribano D. Venancio Ruiz, he quedado separado de la sociedad que en el establecimiento de alfarería situado en la calle 18 de Julio n. 607, tenia con D. Ramon Peradejordi, quedando á cargo de este, todo el activo y pasivo y exento el que suscribe de toda responsabilidad.—Montevideo, Enero 27 de 1881.—*José Canals.* e29.5

Al comercio Participamos á nuestras relaciones, que el negocio de sastrería y ropería que teníamos establecido en esta plaza y que giraba bajo la razon social «Telmo Perez y C.ª,» lo hemos puesto en liquidacion, continuando desde el 1.° del actual la casa, bajo el solo nombre y responsabilidad de «Telmo Perez», que se hace cargo de una parte del activo y se dedica al mismo ramo de la estinguida sociedad y en el mismo local.—Al mismo tiempo hacemos saber que nuestro cobrador lo es D. Antonio Hurtado.—Montevideo, Enero 25 de 1881.—*Joaquin Soba, Telmo Perez.* e26.15

Al público Los infrascritos hacen saber que por convencion celebrada en esta fecha, queda disuelta la «Sociedad Pastoril» que existia en este departamento entre don Juan Silva, D. Agustin M. Pais y la sucesion de D. Elías T. Silva. Para la mejor inteligencia de terceros se inserta á continuacion el art. 5.° del convenio mencionado que dice así: «Se publicarán avisos haciéndose saber la disolucion de la sociedad, así como que «D. Agustin M. Pais será el responsable de cualquier crédito ó «reclamo que se haga contra la sociedad por negocios ó hechos «ocurridos durante su administracion.»—Paysandú, Enero 13 de 1881.—*Juan Silva, Agustin M. Pais*, Pp. de la sucesion de don Elías T. Silva, *Fidel Silva.* e20.1 mes

Buen negocio Se vende la fonda y posada calle Yacaré n. 17, por no poderla atender su dueño. e18.15

Carlos A. Berro ABOGADO—Salto—Calle Daiman, núm. 76. e12 6meses

Dependiente Se ofrece uno práctico en el ramo de tienda y sastrería, pudiendo dar buenos informes; calle 25 de Agosto núm. 88, sastrería del Sr. Corvetto. e28.15

Dr. Cárlos Hartmann Médico-cirujano y partero Calle 25 de Mayo, 160. Horas de consulta, de las 11 hasta la 1 de la tarde. n18.3meses

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO — CALLE SARANDI, 263. — Consultas de 1 á 2 de la tarde. XII

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—(Establecido 8 años como sucesor del Dr Murdigo) 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. X

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, num. 59—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XVII

Enrique Chaudet Contador, liquidador y balanceador público; calle Florida núm. 59. e23.1 mes

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para la de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemberg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos,) entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 ½ de la tarde. XVIII

El contador Kolberg, perito, especialista en el pronto arreglo de contabilidades y testamentarias difíciles y enredadas, recibe órdenes en su habitacion, calle Yaguaron, núm. 58 (Aguada), todos los dias desde las 8 hasta las 11 A. M. e16.1mes

Francisco Estrázulas ABOGADO—Ha trasladado el estudio á la calle Sarandí, núm. 170. jl17-1año

Gran cantera Se desea vender una que hay situada en la villa de la Union, ya sea el total ó en fracciones al gusto de los compradores; por mas detalles, calle de los Treinta y Tres, n. 167. e25.15

Juan A. Perelló (ESCRIBANO PÚBLICO)—Ha trasladado su oficina calle Sarandí número 303, estudio del Dr. Perelló. e8.1 mes

José M. Perelló (ABOGADO)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí núm. 303, Plaza Constitucion. e8.1 mes

Libranzas sobre España Se dan letras por cualquier punto y cantidad, á tipo convencional, en el almacen de Carrau y C.ª, Queguay, núm. 199. VII

Matrimonio Se ofrece uno, que tiene algunos años de práctica en la campaña y puede dar las mejores recomendaciones. Desea hallar una colocacion en alguna estancia. El marido entiende de trabajos de campo y la mujer es una buena cocinera. Para tratar, calle del Yí, n. 296. e29.7

Mozo En el Hotel Piazza Banchi, Muelle Viejo, n. 26, se necesita un mozo de sala que sepa bien su deber y hable italiano, español y algo francés. Sin mas que buenas recomendaciones seria inútil presentarse. e30.6

M. Mendoza Cappa Rematador, contador y liquidador público — Calle Misiones, núm. 61. e4.perm

Prestamos Con garantía para el depositante, calle de Ciudadela 216 (entre Soriano y Canelones. Se presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos y cualquier otro objeto de valor. En préstamos de mas de 50 pasos se hará una gran rebaja en los réditos. En esta misma casa se compran y venden alhajas chafalonia, muebles, pianos, máquinas de coser y cualquier otro objeto; igualmente se compra boletos de préstamos, se facilita cualquier cantidad de dinero sobre hipotecas. Se va á domicilio. II

Prevencion Habiendo cerrado la zapatería que el infrascrito tenia en la villa del Cerro á cargo de José Monti, previene á las personas que aun adeuden algunas cuentas no verifiquen su pago sino á los Sres. D. Rodolfo y don Luis Rigoli domiciliados en la misma villa del Cerro, ó al que suscribe, en su casa calle Uruguay núm. 228.—Montevideo, Enero 26 de 1881.—*Juan Restelli.* e27.8

Saturnino Alvarez Cortés (PROCURADOR) —Se encarga de asuntos judiciales calle 25 de Mayo núm. 70. e8.1 mes

Se vende por cualquier precio un magnífico almacen de menudeo en una espléndida posicion de esta ciudad, por no poder atenderlo su dueño. Para verlo y tratar, verse en la calle Misiones, n. 162. e20.15

Un cervecero Que tiene larga práctica en el país, busca empleo, dirigirse calle Agraciada número 403. e27.10.

SECCION JUDICIAL

(Véase en la 4.ª página.)

AVISOS

A imprensa e ao publico

Quando nos animamos á dar publicidade ao «Luso-Americano» esperamos do patriotismo da colonia portugueza a indispensavel protecção: como não a recebemos e não desejamos contrahir compromissos superiores ás nossas forças, resolvemos concluir a publicação do dito periodico.

Julgamos nada dever a pessoa alguma, mas se alguem for credor do «Luso-Americano» apresente suas contas em casa de Manuel Alves, rua de Zavala n. 202.

Montevidéo, 2 de Fevereiro de 1881.

Baldomero Carqueja Fuentes.
Manuel Alves.

f2.3

MEDIO MILLON DE

PESOS FUERTES

GRANDE Y ESTRAORDINARIO LOTERIA DE RIO JANEIRO

En el Bazar de la China, 25 de Mayo esquina Cámaras, se reciben y entregan desde ahora encargues para esa lotería; los premios serán pagos íntegramente en esta.

Nota — CIGARRILLOS Y CIGARROS HABANOS solamente se encontrarán en venta en dicho Bazar de la China.

Martins é Irmao

e29.perm.3°paj

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS PRENDARIOS

É HIPOTECARIOS

DESCUENTOS Y COMPRA-VENTAS

DE

SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

Esta gran casa, la mas antigua del ramo y la mas justamente reputada por las muchas ventajas, sólidas garantías y estraordinarias consideraciones que su larga existencia (12 años) y fuerte capital le permite ofrecer y que forman la base de su sistema y crédito, es la única en su género que puede facilitar en este sentido cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Descuenta por cualquier importe; vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 200 á $ 20,000, sobre fincas y terrenos ubicados en la capital, sus alrededores y chacras en este Departamento y en el de Canelones. Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de toda clase de muebles, tanto en pequeña como en grande escala y realiza compra-ventas de bienes raices.

La casa se encuentra abierta desde las 8 ½ de mañana hasta las seis de la tarde los dias hábiles, y solamente hasta las doce los inhábiles.

e4.perm

DIRECCION GENERAL DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 31 de 1881.

Se llama por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.° grado de varones de Santa Rosa (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el 8 del entrante Febrero las 8 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

fl°.6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G de I. Pública.

Montevideo, Enero 29 de 1881.

Se necesita un maestro ó maestra diplomado para dirijir la escuela de 2.° grado recien establecida en el nuevo edificio de la Colonia «Nueva Helvecia» (Departamento de la Colonia).

Tendrá la preferencia en igualdad de condiciones la persona que conozca el idioma aleman.

Los interesados deberán presentarse en esta Secretaría antes del 5 del entrante Febrero.

e30 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 27 de 1881.

Se llama á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1.er grado mixta núm. 12 de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 5 de Febrero próximo á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las cuatro de la tarde del dia anterior al del concurso.

e29.4 *El Secretario General.*

Secretaría de la D. G. de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 27 de 1881.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.° grado rural núm. 5 de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 8 de Febrero próximo á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las cuatro de la tarde del dia anterior al del concurso.

e29.8 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 26 de 1881.

Se llama á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.° grado de niñas de la ciudad de la Colonia, cuyo acto tendrá lugar el 3 del entrante Febrero á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

e27.6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 25 de 1881.

Se llama por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1er. grado núm. 2 de «25 de Mayo» (Departamento de la Florida), cuyo acto tendrá lugar el 3 del entrante Febrero á las ocho de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

e26.8 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 25 de 1881.

Se llama á propuestas para la impresion de cuatro cientos ejemplares de la memoria de la Direccion General de Instruccion pública, correspondiente al año ppdo.

Las condiciones tipográficas y de encuadernacion, serán iguales á la Memoria del año 1878, existiendo en esta oficina un ejemplar de ella á disposicion de los interesados que necesiten verla.

El pago se hará quincenalmente y por el número de pliegos que en la quincena se haya impreso.

El proponente se sujetará ademas á todo lo establecido en el respectivo «Pliego de condiciones» que puede verse en esta oficina.

Las propuestas se presentarán en el papel sellado correspondiente y serán abiertas el cuatro de Febrero próximo á las dos de la tarde en presencia de los interesados que concurran al acto.

e25.10 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 21 de 1881.

Se llama por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela mixta de «25 de Agosto» (Departamento de la Florida), cuyo acto tendrá lugar el 5 de Febrero próximo, á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

e22.13 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

e20.perm *El Secretario General.*

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

e19.3m.dp½.3°paj



Dr. D. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

[illegible] — CALLE 25 DE MAYO [illegible]

x1.3°paj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JÚPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viernes, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA

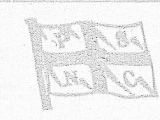
(Sin escala en el Brasil)

El 8, NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, IBERIA (con escala)—Agencia, Solis 55.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195
El 19, POITOU—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 23, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 9, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 21, GALICIA—Agencia, Solis 55.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane, saldrá el miércoles 9 de Febrero de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon, saldrá el miércoles 9 de Febrero de 1881—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan G. Hassey, saldrá el lunes 21 de Febrero de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan A. Hamilton, saldrá el miércoles 23 de Febrero de 1881—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. III

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Línea mensual

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Romanes

Saldrá el 19 de Febrero para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

VI — *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 26 de Enero, á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Febrero á las 5 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

VII — El agente, *A de la Noé.*

Carrera del Paraguay

VAPOR ARGENTINO

RIO PARANÁ

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el jueves 3 del corriente para

Buenos Aires
San Nicolás
Rosario de Santa Fé
Paraná
La Paz
Esquina
Goya
Bella Vista
Corrientes
Cerrito
Humaitá
Pilar
y Asuncion.

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

Los pasajes de cámara á Buenos Aires valen 6 pesos oro y los de proa la mitad.

En los precios de fletes de carga, está comprendido la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Para mas informes verse con

Fraga hermanos, agentes.
144, calle de las Piedras, 144.

fl.2

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAGNIE FRANÇAISE DE NAVIGATION À VAPEUR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa Dom Pedro Porteña—San Martin Belgrano Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV—Rosario—San Nicolás—Sully.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de Montevideo el 10 y 25 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTEÑA

capitan Robert, de 3,000 toneladas, saldrá directamente el 31 de Enero para Tenerife, y Havre.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía llama especialmente la atencion de los cargadores y exportadores á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que se efectuará [illegible] entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

Societa G. B. Lavarello y C.ª



EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Nord-América

Comandante V. Bollero

Saldrá el 8 de Febrero de 1881 para Génova y Nápoles, con escalas en Gibraltar y Marsella.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente

G. Lavarello

V — 50 CALLE MISIONES—50

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Júpiter** . . . todos los LUNES
» **Cosmos** . . . » » MIERCOLES
» **Silex** . . . . » » VIERNES
» **Saturno** . . . » » SABADOS

51 AGENCIA, ZAVALA — 51

VIII

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—1.º

TRÁMITE—Cárlos Turion con la sucesion de José Rovira; S. Rubira con Aureliano Zugarrondo; Concurso de Cárlos Higgins; Pedro Brissolara con María del Pino (2); Domingo San Martin con Pedro Serhoeta; Faustino J. Mendes con la sucesion de Juan T. Nuñez; Venancio Acosta con Luis Yespa; Augusto Claussen con el Fisco, queja; Concurso del Banco Oriental con Farini y Gonzalez.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Bianquo Vignolo y Ca. con Luis Siveri; Antonio Nuguet con José Luis Antuña; Sucesion de Felix Castellanos con el Fisco.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Guillermo Behermsn con la sucesion Ortiz; Banco Comercial del Salto con Joaquin Alfonso; Vera, Caraballo y Perdomo con Fortiñho y Recalde.

Forteza—Castro—Gallinal

Dia—1º

TRÁMITE—Ferraud y Naguel; Ferrer y Fisco; Luis Revuelta; Manuel Graña, criminal; Espinosa y Prado, criminal; Martinez y Maza; Vigil y Baos; Serna y Perez; Meittac y J. E. Administrativa; Martini y Anchini; Leuro y Rodriguez; Agustin Arenillas, criminal; Barbera y Guerra; «Santa Josefina» y Pont; Scaglia hns. con Burgos y la testamentaria Rivas; Farias y Granada; Duran y Conde; Ferreira y Graceras con Echart.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Echemendigaray y Martinez Rossa; Agustin Arenillas; Zipitria é Isasa; Farias y Gonzalez con Madero.

SENTENCIA DEFINITIVA—Latorre y Cesar con Vargas.

Juan F. Castro, secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—1.º

Paullier Hnos. con Nicolás Poggero; Francisco Facio con Jacobo Norbech; Alberto y Leoncio Mirabeu con la Compañía Francesa Minas de oro del Uruguay; Leopoldina B. de las Carreras con María A. de García; Alejo Pascal con Alejo A. Laborde; Jeremías Olivera (hijo) con José Bahamonde; Concurso Banco Oriental; Dámaso Vigil con Domingo Inberry; Cárlos Marquez con Fabio José Mainés; Mario Cordoso con Roberto Robinson; Concurso Echevarriaza y Ca.; José Angelino con Juan Dellazoppa; Favaro por rúbrica del libro Diario; Cibils por renovacion de matrícula de comerciante; Juan C. Pintos con Luis Rioys; Estevan Maggiolo con Juan Covelo y tercería Ramon Porta; José Martorell con Antonio F. Toribio; Reifo y Franco con Irineo Montes; C'so Esteves; Juan Vignoli con Andrés Zunino; Chalic y Jouve con Belgrano hnos.; Antonio Faré con Luis J. Diaz; Fermin Casqueiro con Antonio M.ª Riveiro; Joaquin Bianchi con Juan Barreiro; c'so. de Puerto y Acosta; José M.ª Varela con Jorge West y tercería Luis Crocco; José M. Garet con Martinez y Estomp; Juan Castiglie con Cármen C. de Guerra; Jaime y Thonson con la sucesion Juan Mansoni; Roque Casaux hnos. con Juan Etchevest; Manuel Terres con José H. Vila; Sanguinetti Fiorito y Ca. con San Claudio hnos.; Caubió y Portel con Miguel Aguirre; Juan Barbero con Estéban Porta; c'so. Puerto y Acosta; Banco Argentino de Buenos Aires con Hermenegildo y Adela Sagastume; Banco de Lóndres y Rio de la Plata con Magnolli y Maceo; Eduardo Bustamante con Mateo Lont y Brig; Safaroni y Lamaison y Ca. con Cloret é hijos y tercería Manuel Soza; Eulogio de los Reyes con Vicente Toscano; Salvador Soza y otros con R. R. Pealer y Ca.; Conrado Moller con Fernando Torres; c'so. Juan Espuyel; Banco Oriental con Camino y Pino; concurso Puerto y Acosta; Miguel Bernat con Félix Manizabal; Juan Bergallo contra Tomás Veyrano y tercería Chiarino.

ESTADO del despacho dado por el Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, en el mes de la fecha.

Sentencias	6
Autos interlocutorios	112
Providencias de trámites	659
Total	777

El Juzgado está al dia, no tiene ninguna sentencia pendiente ni autos que dispendiar sino las entradas diarias.

Montevideo, Enero 31 de 1881.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—1.º

Sentencias interlocutorias—Juan C. Repessier, intestado; Test. Juan Mac-Eachen; sucesion Juan P. Salvañach con Banco Comercial y otros; Cazenave y Ferrer con el Fisco, hacienda; Cármen Lebron de Machado con el Fisco, hacienda (2); sucesion Juan Antonio Piedracueva con Podestá y Repetto. Total, 7.

Trámite—Testamentaria Cárlos Isnardi; Mariano Perez con Tomás Borchez, tercería Astrogildo Pereira de Costa; Inés Solano de Moreno; Pablo Cambiazzo, intestado; Justo Aguirre con sucesion Juana Rebollo de Silva; Gervasio Santa Cruz con Adrian Peñaflor; Pedro Bordaberey con test. Pedro Irigoin; Luis Rebello con test. Luis Bono, Cirilo Miño con Antonio Rodriguez; José Martorell con Benito Rovira; Test. Angela y Bartolomé Ceri; Juana Paguamento de Piatti con José de la Hanty; Miguel Asbrorua con Benito Larrañaga; Test. Pedro Echeverry; Test. Eugenia Prado de Quartino; Francisco Muñoz con Tomás Viñoles; Jaime Estrázulas con Fideicomisarios de las Aguas Corrientes; Test. Carolina Diaz de Iglesias (2) oficio; Manuel Acosta con sucesion Prat, impedimento; Empresa del Ferro-carril de los Corrales de Abasto, hacienda; Juan Bautista Aicarei, recurso de queja, impedimento; Santiago Carrara con el Fisco, hacienda; Francisco Boffa con el Fisco, hacienda; Cármen Lebron de Machado con el Fisco, hacienda; Le Hir Barnett con Guillermo Perez, hacienda; Gregorio Ibarra con el Fisco, hacienda; Antonio Ferreira con el Fisco, hacienda; Miguel Ochotorena con el Fisco, hacienda; Tomás Canudas con el Fisco, hacienda; test. José Medina, impedimento (2); Manuel Acosta con sucesion Pedro Prat, impedimento—Total 34—Total de providencias dictadas, 41.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—1.º

Menor Nuncia Riviese; concurso de E. de los Reyes con A. Lombardo; José Ballosa con sucesion de Miguel Farto; sucesion de José Landa; menor Felipa Gonzalez, Dolores P. de Blanco con Ruiz Diaz; sucesion de Juan Priosca; Cárlos G. Mon con A. Lombarda, incidente; Paula L. de Cabrera, tercería en autos Gariboto con Lemes; herederos de Amaro da Silveira con Suarez de Freitas; Narciso Ferreira con Martin Martinez, Maria Dourmean, tercería en autos David con Labart; Socorro M. de Perez, venia; Teresa Mereidi con Enrique Castro; Joaquin R. y Garcia con Juan Baylo; Francisco Jamandreu con la Junta de la Florida; Martin M. Castro con Manuel G. de Zúñiga; Dorotea de C. de Peneiro con R. Davisson; Celestino de Leira con el Juez de Paz de la 4.ª seccion del Salto; Pedro L. Lenguas con herederos Quijano, cobro de honorarios; A. Braga con José C. Gomez, exhorto; Nicolás Piagio con testamentaria de Miguel Machiavello; Test'ría de Socorro Veiga.

Julio Sierra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

Dia—1.º

Manuel Rodriguez tercería en autos José Bixio con Jorge Giblons, sentencia; José T. Perez test'ría María L. de Smith con Juan Lawes; Francisco A. Martinez con José Mellado y otros; Genaro Socías incidente con Miguel Reboledo; Gerardo Nogueira con Pedro E. de la Llosa (2); Pedro Guerodiaga con test'ría Serapio Nogueira; Sofía B. de Moreno con Ramona D. de Salvañach; Cárlos García y Mon con Amaro Carvé; Serapio Nogueira, testamentaria; Teresa G. de Sesrone con Ramon A. Fernandez y otros; Luis Pagliere con Julio D. Elía; Jorge Smith con Banco Mercantil; Lucas Moreno, test'ría; Gregorio Franco con Antonio Cárlos de Morais; Gabriel Bernadá con Jorge West.

Dr. Zorrilla San Martin, por impedimento

Lorenzo Brisco con test'ría I. Pereira; Fortunato Monginon con test'ría I. Pereira; María de los Dolores Acosta y otros con Juan Sejalles y otros; Juan Gerlero y otros con Jorge West.

Dr. Gonzalez por impedimento

Juan Aycardi queja del Sr. Juez L. Departamental de la capital; Manuel Acosta con Pedro Prat (2); José M. Medina test'ría (2); Juan A. Piedracueva con Juan Mussio.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—1.º

Trámite—Francisco Fredgue con Guillermo Montané tercería Juan y Josefina Montané; Joaquin J. de Olivera; Manuel Fragoso con Prudencia S. de Martinez; Puerto y Casal con Arsenio Saborido y su esposa; José Parada con Francisco Fuentes y Juan Barreiro; Alfredo Godel con José Quintana; Enrique Piquet con Eduardo Guimerá; Domingo Migues; Test'ría Juan Petit; Luisa Beisse con Julio A. Pizzala; Pantaleon Mendez con Manuel Geroma; José G. García con Ramon A. de Artola; Vicente y José Casabrosi con Carolina Suarez de Gabarza; Antonia Cayas y Sampena con Andrés Wells; Concurso Lino Heroso con sucesion Escutari; Oscar de C. Queiros con Luis Pietrafeso (2); Pedro Gragosa con Joaquin Beraza; Federico Canfield con Cárlos García Mon; Francisco Gonzalez; Juan Ferrari con Juana Esquete; Sanguinetti con Luis Kusoni; Luisa Brito con Ambrosio Velasco; Josef. M. Aguirre; José Nathius con Guillermo Artay; Fortunata Guiland de Estrada con Cármen Guarch de Sasvicla; Matilde Peggio; Estevan Maggiolo con Juan Cobelo; Antonio Navarro; Mariana C. de Quiñones; Test'ría Andrea Regata; Felix Dean con Juan A. Rovira; Testamentaria Raimunda Canellas; Nicolás Chaparro con Felix Castro; Test'ría María S. de Monteiro; Antonio Bazzano con sucesion Pe[illegible].

Incidente—Agustin Larrechart con Bernardo Carel.

Nicolás Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 5 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es apropósito para agregarse á los expedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uso ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, llamo y emplazo á los Sres. D. Roberto Young, Eduardo Fennell y Ca., Simon Gizzier, Marion hnos., Cárlos Ruiz y Tomás Falkman, para que concurran ante D. Narciso Farriols, síndico del concurso Marion, á recibir el dividendo que en dicho concurso les corresponde, previniéndoles que si no pasan á recibir sus cuotas en concurrir á la liquidacion y tendrán mas tarde que solicitar la entrega judicialmente y á su costa la recibirán si no se hubiese distribuido entre los acreedores que se presentaron cuando se pagó el 2.º dividendo.—Montevideo, Enero 30 de 1881.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. e30.3

A los efectos del art. 1730 del Código de Comercio, se hace saber á los interesados, que desde esta fecha queda depositado en la oficina actuaria, Misiones 201, el estado y graduacion de créditos del concurso Lino Heroso.—Montevideo, Enero 26 de 1881.—*Juan A. Allister*, escribano público. e27.3

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, hago saber que el estado de graduacion de créditos del concurso Puerto y Acosta se encuentra depositado en la oficina de este Juzgado á disposicion de los acreedores por el término de diez dias. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Enero 27 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. e30.3

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Daniel Granada, hago saber: que en los autos iniciados por el Banco Comercial de esta ciudad contra el del endosador de la letra al portador, girada el dia 8 de Enero corriente, con el num. 6959, por valor de $ 2,891.53, y á seis meses de plazo, llevada clandestinamente del Banco, se ha decretado por Su Señoría que mientras dure el juicio de reivindicacion de dicha letra, nadie podrá negociarla ni adelantar dinero sobre ella, bajo pena de nulidad.—Montevideo, Enero 21 de 1881.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.

e22.1 mes

Por disposicion del Dr. Granada Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Ramon Porta contra D. Gregorio B. Pelo, hago saber: Que el dia 11 de Febrero en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacer las ofertas desde las dos y media y á la venta en Almoneda Pública y á dinero de contado de la parte que por lejanía le corresponde al ejecutado Gregorio B. Pelo de una finca perteneciente á los herederos de D. Feliso García Pelo ubicada en Independencia (Fray-Bentos). La venta se efectuará al mejor postor el que depositará la suma de 1 0 $. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Enero 28 de 1881.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. e.30-10

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á la persona que el dia 8 del corriente llevó del Banco Comercial de esta ciudad una letra al portador, girada en esta fecha con el num. 6959, por valor de $ 2,891 53 cts. y pagadera á los seis meses, para que comparezca dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que sobre devolucion de dicha letra ha promovido el mencionado Banco, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 21 de 1881.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.

e22.1 mes

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor D. Domingo Gonzalez, se cita á los actuales poseedores de un terreno compuesto de 4,612 varas, ubicado en la Aguada de esta ciudad, cuyas 4,612 varas se encuentran dentro de las líneas siguientes: La primera con frente al Oeste á la calle de Minas, tiene su punto de partida á contar de las 23 varas 66 cents. de la esquina Sud de la calle Venezuela y sigue en direccion al Norte á la calle Fortunato ó Lamadrid hasta las 12 varas 99 cents., sobre esta línea se hallan edificadas las propiedades señaladas con los números del 26 inclusive al 32. La segunda con frente al Norte á la calle de Lamadrid ó Fortunato, tiene un punto de partida á contar de las 12 varas de la esquina Oeste de la calle de Minas y sigue en direccion al Este á la calle Magallanes hasta las 62 varas 5 cts., sobre esta línea se hallan edificadas las propiedades señaladas con los nums. del 25 al 35 inclusive. La tercera línea con frente al Este á la calle Magallanes, tiene su punto de partida desde la esquina Norte, ó sea de la esquina calle Magallanes y Fortunato, siguiendo en direccion al Sud á la calle de Venezuela hasta las 72 varas 99 cents., sobre esta línea se hallan edificadas las propiedades señaladas con los nums. del 1 al 11 inclusive y parte del 13. Esta citacion se les hace para que comparezcan á estar á derecho en los autos que sobre reivindicacion de parte de ese terreno les ha promovido D.ª Basilisa Erosa y los herederos de D.ª Bibiana Erosa, debiendo comparecer dentro del término de 90 dias y tambien para el juicio conciliatorio de acuerdo con el art. 291 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1881.—*Rodolfo Liñan*, escribano público. e30.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Miguel Caggiano, muerto intestado á fin de que todos los que se consideren con algun derecho, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma de derecho.—Montevideo, Enero veinte y ocho de mil ochocientos ochenta y uno.—*Rodolfo Liñan*, escribano público. e29.3

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber la apertura de la testamentaria de D. Juan Conde, para que todos los que tengan algun derecho comparezcan ante el Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha del presente.—Montevideo, Diciembre 2 de 1880.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. e20.1mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á D. Juan Vicente Conde para que comparezca á estar á derecho dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha del presente de conformidad con el art. 169 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Diciembre 2 de 1880.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. e20.3meses

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En cumplimiento de mandato judicial de Juez respectivo se hace saber: que el dia quince de Febrero próximo á las tres de la tarde y á las puertas de este Juzgado calle Rio Negro núm. 150, se va á proceder á la venta en pública almoneda de una propiedad situada en el paraje denominado Bella Vista en esta ciudad, compuesta de una área superficial de 502 metros 303 milímetros, lindando por el Sud, con la calle de San Ramon; por el Este, con la morena Sofía; por el Norte, con D. Cárlos Aguiar; y por el Oeste, con D. José Vidiero; la que ha sido tasada en todos ramos en la suma de 1,039 pesos con 35 centésimos. Esta venta se efectúa para el pago de lo que adeuda D. Santiago Ternecia en el juicio con D. Pedro Casenave y tercería deducida por D. Antonio Gotiero. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes mas un peso de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto la suma de 101 pesos de acuerdo con lo que dispone el art. 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes y títulos están á disposicion de los interesados en la oficina.—Montevideo, Enero 29 de 1881.—*El Juez.* ff.º15

AVISOS Y ANUNCIOS

De Minas á San Cárlos

El que suscribe ofrece al público el servicio de una diligencia que deja establecida de Minas á San Cárlos y que hará sus viajes en las siguientes fechas:

De Minas, 1.º, 8, 16 y 24.
De San Cárlos, 4, 12, 20 y 28.

Esta diligencia se recomendará mas tarde por sí sola cuando el público vaya reconociendo la competencia del mayoral que la dirige y la inmejorable regularidad con que hace su servicio.

Montevideo, Enero 10 de 1881.

e19.1 mes — *Caraciolo Paiz.*



La Medicacion fenicada es la que con mayor exito se emplea hoy.

Jarabe Sulfo-Fenico DEL Dr DECLAT

contra las ENFERMEDADES DE LA PIEL, CATARROS, ASMA, TISIS, DISPEPSIA, REUMATISMOS, ETC.

Exito incontestable. — Cura asegurada.

Paris, 6, Avenue Victoria, 6, Paris.

Depósito en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Madame Pons

Calle de Zabala, 132

ALTOS

o19.perm

CASA ESTABLECIDA EN 1724

E. Rémy Martin & Cº

COÑAC

MARCA DE FÁBRICA



CONAC E. RÉMY MARTIN & Cº

En barriles y cajones

Unicos Agentes en Montevideo

FARINI Y GONZALEZ

d.30-3m-6-pm

INTERESANTE

SOCIEDAD DE TAPICEROS

Habiéndose establecido una sociedad de todos los tapiceros existentes en esta capital con el fin de levantar el arte á la altura que le corresponde, se avisa al público que se vá á abrir una tapicería propiedad de la sociedad, en la calle del Rincon, núm. 182, donde encontrarán toda clase de trabajo perteneciente al ramo.

Se ruega á nuestros favorecedores visiten dicha casa en la cual se les hará el trabajo con el mayor esmero y baratura.

e9.1mes — *La Comision.*

ALMACEN DE LONDRES

DE

H. GARCIA Y C.ª

135—ITUZAINGO—135

(ENTRE 25 DE MAYO Y RINCON)

Montevideo, Enero 1.º de 1881.

Pongo en conocimiento de mis favorecedores y del público en general, que con esta fecha y título arriba espresado, he abierto un nuevo establecimiento en la calle de

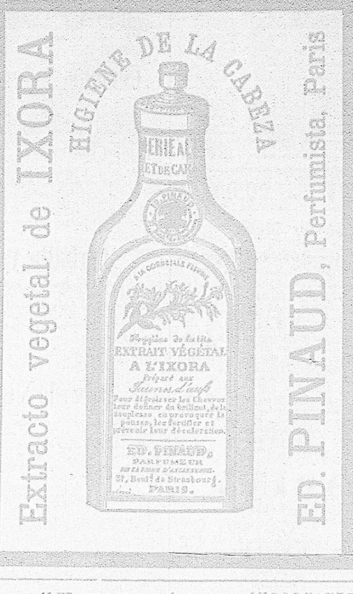
ITUZAINGO, 135,

en el cual encontrarán un espléndido surtido de legítimos cigarros y picaduras de las mejores y mas afamadas fábricas de la

HABANA

como asimismo la mas completa coleccion de exquisitos *vinos finos, tónicos, licores*, apetitosas conservas de todas clases, *aromáticos* tés y comestibles en general, á precios muy módicos.

e6.1mes.Dp½ — *H. García.*



Ferro-carril Uruguayo

DEL ESTE

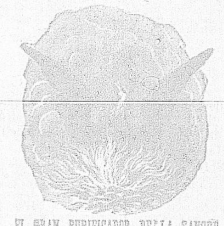
De conformidad con el art. 38 de los estatutos se convoca á los señores accionistas á una reunion general que tendrá lugar el dia 8 de Febrero próximo, en la calle Zabala núm. 85, á las tres de la tarde, con el objeto de tratar de la modificacion del art. 4.º de los estatutos.

Montevideo, Enero 24 de 1881.

e26.12 — *La Comision Directiva.*

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula,
Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

A las maestras

Secretaría de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular—Habiendo resuelto la Comision Directiva poner *maestras* al frente de las cuatro secciones de las clases A y B de la Escuela Elbio Fernandez, se llama á concurso para proveer los referidos cargos.

El concurso tendrá lugar el 10 de Febrero próximo — y los aspirantes pueden presentarse hasta el 8 del mismo mes en la Secretaría de la Sociedad, Dayman núm. 75.

Montevideo, Enero 27 de 1881.

e28.10 — *El Secretario.*

For sale

MULLER FRERES'S

CELEBRATED

★★★ OLD BRANDY

Paris silver medal for the Trocadero brand

In case of one dozen quarts

Aply to:

H. DUFRECHOU

COÑAC MULLER FRERES

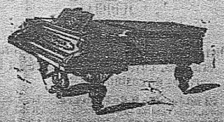
Premiado en Paris en la exposicion del Trocadero

ÚNICO AGENTE EN MONTEVIDEO

H. Dufrechou

n16.3meses





Pianos de Schiedmayer, Pleyel, Spranck, etc., se venden con verdadera garantía á precios módicos, en el

DEPOSITO DE PIANOS

DE

CARLOS OTT

307 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 307

ENTRE ZABALA Y MISIONES

Afinaciones y composturas garantidas.
Se alquilan pianos.

e19.perm.dp½

IMPORTANTE

PARA RELOJEROS

IMPORTANTE

PARA TODOS

La Compañía Manufacturera Rodanow

(Limitada — 2 millones de francos)

dará de ahora en adelante un solo reloj, los cuales gozan tan gran fama, á mitad del precio que los venden los relojeros, pues estos no los fabrican pero los compran solo á los fabricantes. Nosotros mandamos, posta y aduana pagados, á todas partes del mundo.

1.º Relojes de darle cuerda con llave

PLATA,	vidrio de cristal, marcando los segundos	2 pesos
«	doble tapa de muelle grabada, movimiento finísimo	4 «
«	caja elegante, de doble tapa, todos los agujeros de diamante (reloj muy elegante)	5 «
ORO,	movimiento horizontal, vidrio de cristal, 8 agujeros de diamante	7 «
«	doble tapa, movimiento superior, diamante extra, ricamente grabado	9 «
«	« balanza de oro, con 18 agujeros de diamante, últimos adelantos, del mejor movimiento	11 «

2.º Relojes de cuerda sin llave (Encordadores Remontoir)

El mecanismo de los relojes que se dispensan de llave es uno de los mayores progresos de la relojería moderna. Permite pasarse de la antigua é incómoda llave que echa á perder tantos relojes; el reloj se encuentra de tener cuerda volviendo meramente el boton llamado encordador, colocado al cabo del mango y al medio del anillo que sirve para manejar el instrumento. Las ventajas de este nuevo sistema son evidentes. La cajita no es jamás abierta por tener cuerda, el polvo no penetra jamas en ella, la fluidez del aceite es conservada así, y solo raras veces se necesita limpiar el reloj.

PLATA,	vidrio de cristal, marcando los segundos, movimiento fino	5 pesos
«	doble tapa, movimiento horizontal, ricamente ornamentado	7 «
«	caja elegante, de doble tapa fuerte, 15 agujeros, movimiento superior	10 «
ORO,	vidrio de cristal grabado ó liso y pulido	12 «
«	doble tapa, muestra de esmalte blanco ó de oro, ornamentado, 18 agujeros de diamante, leve movimiento	16 «
«	doble tapa fuerte, movimiento superior, finito y repasado con cuidado, 21 agujeros, marcando los segundos al centro	25 «
«	cronómetro, tres tapas de oro, de repeticion de horas y de cuartos, marcando los segundos y cuartos segundos, ricamente decorado	48 «
«	cronómetro imperial, con tres tapas fuertes de oro, indicando el dia de la semana, el dia del mes, el mes del año, segundos y cuartos segundos al centro, repeticion de horas y cuartos, movimiento de cronómetro perfecto, repasado con cuidado, ricamente decorado—sin duda uno de los mejores y mas espléndidos relojes en existencia	90 «

OBSERVACIONES

1 Relojes para señora, semejantes á los arriba mencionados pero mas pequeños, al mismo precio. Monogramos, iniciales, etc, grabados sobre el lomo de los relojes, sin cargo adicional.

2 Todos nuestros relojes están esmeradamente acabados y listos para su inmediato uso.

3 Cada reloj comprado es abastecido inmediatamente, todo listo á marchar y embalado cuidadosamente en una linda cajita de cordoban, posta y aduana pagados en todas partes del mundo.

4 La regularidad, la precision de su movimiento, la solidez, lo acabado del trabajo, todo está garantizado por tres años, durante este período, cada reparo es hecho de balde, siempre que el reloj nos sea mandado porte pagado.

5 Todas nuestras cajas de oro son de 18 quilates, y las de plata son de primer órden.

6 6 por ciento de descuento se hará en todo pedido de seis ó mas relojes.

7 Ningun pedido será enviado sin una remision del valor de dicho pedido.

El dinero puede ser mandado en cheques sobre New York, Paris ó London que puedan conseguir en cualquier banco y en cualquier parte del mundo, y cuando esto no se pueda conseguir, billetes de banco, monedas de oro, ó sellos de correos de cualquier nacion del mundo pueden ser enviados.

Las personas residentes en cualquier parte del estrangero no han de temer de mandar sus encargos y su dinero á nuestro ramo de Boston, pues pueden estar ciertos de recibir exactamente el reloj que habrán pedido, y si no satisfaciese será cambiado ó será devuelto el dinero.

Direccion:

Rodanow Man. Cº.—Box 2907—Boston
E. U. América

e28-15

SE VENDE

2,000 RESES

GANADO DE CRIA

En la Estancia del Tala

5.ª SECCION,

DEPARTAMENTO DEL DURAZNO

Se vende hasta **dos mil reses** de este acreditado ganado, en cantidades al gusto de los compradores. Tambien se vende ganado al corte.

e30.15



CALENTURAS!! CALENTURAS!!

Gran número de esperiencias hechas en los Hospitales, y una MEMORIA LEIDA á LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS [illegible] han dejado sentado que las

GRAGEAS EMILIO DURIEZ DE QUINOIDINA

[illegible], las Neuralgias, etc., y que [illegible]

SON MUCHO MAS ECONÓMICAS QUE EL SULFATO DE QUININA.

Mas amplios detalles se hallarán en el prospecto que acompaña á cada frasco.

PARIS, 20, plaza des Vosges.—En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hnos y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

BROQUA Y SCHOLBERG







LA SOLA CASA DEL RAMO PREMIADA EN LAS ESPOSICIONES DE CHILE Y PARIS

GRAN MEDALLA DE BRONCE POR LA SUPERIORIDAD DE SUS ARTICULOS

Especialidad en cuchillería para saladero — Tijeras de esquilar de la mejor calidad que se fabrica — Cubiertos Christofle garantido — Artículos de cirugía y dentistas — Bragueros especiales — Artículos en metal del Brasil

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR LIQUIDACION

CALLE RINCON, 139, MONTEVIDEO

XXV.dp½



ACEITE DE HÍGADO de Bacalao Yodo-Ferruginoso en Quina Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de cortezas de naranja amarga*.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, rue St-Denis.

Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento contínuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la Anemia, la Clorosis, las Enfermedades del pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diatesis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y Cº, y en todas las Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Armería Oriental

DE VERNINCK Y DESTEVES

129 — ITUZAINGO — 129



GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

ARMAS Y CARTUCHOS

CUCHILLERIA Y QUINCALLERIA

Instrumentos para cirujía y para dentistas, etc., y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en cuchillos y chairas, calidad garantida, para saladeros.

Se hacen composturas. Se hace la comision.

PRECIOS MÓDICOS

XXXI.dp½

PELUQUERIA

Y

Gran fábrica de camisas

DE LA PAZ

157—CALLE ITUZAINGO—157

PLAZA MATRIZ

Esta casa es una de las que ha trabajado mas hasta ahora en camisas de medida.

Su corte elegante, buena calidad y sobre todo á precios módicos.

No se entrega el trabajo sino al gusto del comprador; esto ha valido para ser recomendada de muchos clientes.

Vaya V. para dar fé.

157 — CALLE ITUZAINGO — 157

PLAZA MATRIZ

e5.1m.dp½

AVISO IMPORTANTE

A los consumidores de la renombrada perfumería ORIZA, fabricada únicamente por la casa L. LEGRAND, 207, calle de Saint-Honoré, en PARIS

El gran crédito que tienen los

PRODUCTOS DE ORIZA,

ha sido el orígen de numerosas falsificaciones ó imitaciones fraudulentas.

Los compradores de nuestras marcas deben ser desconfiados y examinar bien si los géneros que se les ofrecen se hallan en cajas cubiertas de *papel azul impreso, adornado con haces de Espigas de arróz y Abejas* y autorizado:

1º Con una etiqueta y la firma roja de M. L. LEGRAND;

2º Con la marca de fábrica, en tres colores y la firma L. LEGRAND, RAYNAUD, sucesor.

Nótese bien si los escudos de armas representan las de *Francia y Rusia*.

Esta nueva Marca de Fábrica, perfeccionada, ha sido depositada con arreglo á las leyes en todas partes y sobre todo en *Leipzig* (Alemania), en *Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Montevideo, Madrid* y en todas otras Capitales.

Los falsificadores serán perseguidos con todo rigor.

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales extraidas de las Fuentes*. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones difíciles*.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca de la

MARCA DE LA COMPª DE VICHY

Los productos arriba mencionados se encuentran en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cº, agentes generales de la Cº.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Al público en general

Y AL COMERCIO EN PARTICULAR

Se alquila por no poder atender su dueño la jabonería establecida en esta capital en la calle de Canelones núm. 163, el año 1850, denominada «Fábrica Española,» fundada por el que suscribe; actualmente está en Maroñas y es una de las fábricas mejor montadas, en una area de una cuadra de terreno, con toda la comodidad necesaria para la fabricacion y para criar cerdos, con una gran pileta para bañar, con abundante agua, etc. etc.

El que se interese podrá visitar el establecimiento en Maroñas sobre el camino que va á las carreras, donde pasa el tren del Centro, y para tratar, en su depósito, calle de Canelones núm. 163 desde las 8 hasta las 12, horas las mas seguras de encontrar al propietario en casa.

Tambien en el mismo depósito encontrarán un surtido completo de jabones, siendo el mas barato á $ 3.40 qq., tal vez mejor que el que venden muchos por de 1.º, grasa fina en latas y vejigas sin entrevero de patas ó de potro, velas de sebo puro blancas y bien estacionadas, que duran de 7 á 8 horas donde no corra aire.

Todos estos artículos se venden garantidos, aunque se ha dado pruebas de exactitud durante treinta años.

Ademas se venden moldes de poco uso para hacer velas; su precio fijo, 25 p. % mas barato que el estaño.

e20.1 mes — *F. Elizaurdia.*

Se vende en casa de DEMARCHI, PARODI y Cº en *Montevideo*, calle Cerrito, 239 á 243

LA NUEVA OBRA SIGUIENTE:

DICCIONARIO DE MEDICINA POPULAR

Por el Dr P. L. N. Chernoviz

Para el uso de las Haciendas, [illegible], Embarcaciones y de las Familias en general.

Conteniendo la Descripcion de las causas, síntomas y tratamiento de las enfermedades, las recetas para cada enfermedad, las plantas medicinales y los alimenticias, así como muchos conocimientos útiles.

Dos gruesos volúmenes, en junto mas de 1700 páginas, con 880 figuras intercaladas en el texto.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y Cª — Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y Cª

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. XXXVI

Tram-via del Reducto

Se hace saber al público, que desde el 1.º de Diciembre ppdo. de 1880, fué nombrado D. Juan Antonio Furtado, Administrador Interino del espresado tram-via y único á firmar obligaciones, intervenidas por uno de los Directores, en cuyo carácter continuará hasta nueva resolucion.

Montevideo, Enero 20 de 1881.

e21.15 — *La Direccion.*

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

XXXVII

JARABE
Quina-Laroche-Ferruginoso

A pesar del buen éxito, siempre en aumento, de la QUINA-LAROCHE, honrada con un premio de 16,600 frs. Medalla de Oro, etc., hay numerosos casos en que la *Sensibilidad* y la *Irritacion de las Mucosas* pueden hacer preferible un Jarabe al vino ó un Elixir de Quina.

El JARABE de QUINA-LAROCHE FERRUGINOSO

combinado con el pirofosfato de hierro y de sosa y con los principios de las tres mejores quinas, constituye un medicamento Tónico reconstituyente por excelencia.

El tiene las *mismas propiedades* que el Elixir de Quina-Laroche-Ferruginoso

CONTRA

ANEMIA, la CLOROSIS,
EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE,
RESULTAS de los PARTOS, las MALAS DIGESTIONES, etc.

El activa las funciones de los órganos y procura á la sangre los Glóbulos rojos que le dan su fuerza y su belleza. Lejos de fatigar el Estómago el estimula el Apetito y se emplea con el mayor éxito para los niños.

Exigir la firma. — *Laroche*

PARIS — 22, 20, 19, calle Drouot, 19, 20, 22, — PARIS

Depósito en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cº, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª